



República de Honduras

Impreso por: ASUAZO1
PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2022

R_EGA_F01F07

04/04/2022 09:34:58

Página 1 de 1

Lugar: Distrito Central	Fecha Elaboración: 22/02/2022	DOCUMENTOS DE:	
Institución: 0100 Secretaria de Finanzas		Precompromiso	00209
Gerencia Administrativa: 001 GERENCIA CENTRAL		Compromiso	01
Unidad Ejecutora: 001 SECRETARIA DE ESTADO		Devengado	01
		Secuencia	00
		Operaciones Contables	

REGISTRO DE: Precompromiso Compromiso Devengado Regularización

Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento		Banco y Cuenta		Importe
	Tipo	Documento	Código	Cuenta	
ESTACION TEXACO OBELISCO S.A DE C.V	RTN	15019014677994	00012		27,334.60

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento: REC RECIBOS

Denominación: DCS001

Número de Documento: 25012018-406

Secuencia: No.Doc F01 Origen

Fecha de Recepción: 18/02/2022

Fecha de Vencimiento: 18/03/22

Proceso de Compra: N

Número de Adjudicación: No.Doc F01 Origen

Fecha Firma origen: No.Doc F01 Origen

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales Bienes de uso Transferencias

Servicios Profesionales y Técnicos Construcciones Otros

Bienes y Servicios Deuda Pública Pasajes y Viaticos

OPERACIONES CONTABLES : Anticipos Deuda Pública Devoluciones Otros

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 11 Tesoro Nacional

ORGANISMO FINANCIADOR: 1 Tesorería General de la República - Efectivo

SIGADE: TRAMO:

BIP: TIPO:

CONVENIO:

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE				
01	00	000	001	35610	0000		Gasolina	518.80	0.00	0.00
01	00	000	001	35620	0000		Diesel	26,815.80	0.00	0.00

SON: VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO CON SESENTA	TOTAL AFECTADO	27,334.60	0.00	0.00
	TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
	TOTAL RETENCIONES	0.00	0.00	0.00
	MONTO A PAGAR	27,334.60	0.00	0.00

RESUMEN DE LA OPERACION

PAGO POR SUMINISTRO DE: ADQUISICION DE COMBUSTIBLE GASOLINA Y DIESEL PARA LA FLOTA VEHICULAR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS EL MES DE ENERO AÑO 2022 POR VALOR DE 70,000 LPS, CON UN PORCENTAJE DE 5% DE GASOLINA Y 95% DE DIESEL SEGUN CRITERIOS A EVALUAR SOLICITADO POR POOL DE MOTORISTAS FECHA 03/01/2022 MEMORANDO CON FECHA 03/01/2022 ORDEN DE COMPRA 02-2022 DICTAMEN TECNICO POOL DE MOTORISTAS 07/01/2022 PROCESO DE COMPRA SEFIN-CM-GC-DCS-2022-001 ACTA DE APERTURA SEFIN-CM-GC-DCS-2022-001 RECIBO 25012018-406 CUADRO DE CONTROL DE COMBUSTIBLE DE VEHICULOS DE ENERO 2022 FACTURAS VARIAS

CUENTAS BANCARIAS

Código Banco: 1

TGR-CUENTA UNICA EN MONEDA NACIONAL

Cuenta Origen/CUT

Libreta

CUENTA / LIBRETA

PAGOS DE LA SECRETARIA DE FINANZAS (INST 100)

MONEDA:

Código: HNL Descripción LEMPIRAS

Verificado por: MIRIAS33
MELISA ZOHAR IRIAS DIAZ

Aprobado por: CFLORES10
CARLOS ALBERTO FLORES VALLECILLO

Firmado por: JMONCADA27
JUAN ALBERTO MONCADA LAM

Fecha y hora: 22/02/2022 09:42:19

Fecha y hora: 15/03/2022 14:41:14

Fecha y hora: 17/03/2022 13:51:09



TEXACO OBELISCO-CERRO GRANDE

Principal Texaco Obelisco

Comayagüela M.D.C Frente a Oficinas del S.A.N.A.A

RTN-15019014677994 TEL 2263-8522 **CORREO.** contabilidad.texaco@gmail.com

RECIBO DE CAJA

25012018 - 406

CHEQUE

Fecha

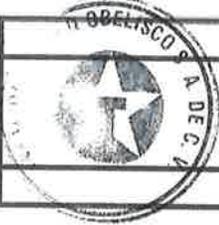
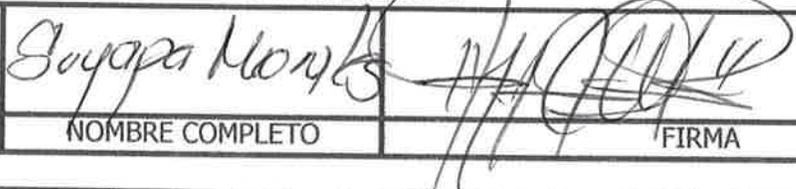
15/2/2022

RECIBI:

RTN:

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

CANTIDAD	L.
	27,334.60
Concepto: PAGO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE	
VIENTE Y SIETE MIL TRECIENTOS TREINTA Y CUATRO LEMPIRAS CON 60/100 CENTAVOS	

CONTABILIDAD	
	
NOMBRE COMPLETO	FIRMA
ORIGINAL	

Recibi.
[Signature]
18/02/22

KM 142506 Dany
orden 14244

VBK ESTACION TEXACO OBELISCO S.A. DE C.V.

TEXACO OBELISCO S.A. DE C.V.
Bo. Obelisco Ira. avenida esquina
opuesta al SANAA, Comayagua la MDC
RTN: 15019014677994 TELF. 9895-0595
eMail: auditorishn@gmail.com

C.A.I. 806C9A-C21C8C-874192-FC08F1-6DA9
C2-77

FACTURA: 000-003-01-00675116
Fecha de emisi3n: 17-01-2022 Hora:16:29
Cajero: Kevin Colindres
Cliente: SECRETARIA DE FINANZAS
RTN: 0801-9995-010445
No. O/C Exenta:
No. Reg. Exonerado:
No. Reg. de la SAG:
Placa: H010259
Motorista: DANIEL LOPEZ
FORMA DE PAGO: Cuenta Corriente

Cant.	Producto	Precio L	Total L
53.664	DIESEL	23.20 L	1245.00 L
Surtidor: 3			

Descuentos y Rebajas	0.00 L
SubTotal Exento	1245.00 L
Importe Gravado 15%	0.00 L
Importe Gravado 18%	0.00 L
Importe Exonerado	0.00 L
Total ISV 15%	0.00 L
Total ISV 18%	0.00 L

TOTAL A PAGAR 1245.00 L

Entregado 1245.00 L
Cambio 0.00 L

Un mil doscientos cuarenta y cinco Leap
iras con 00/100

RANGO AUTORIZADO DE FACTURAS
Factura Inicial: 000-003-01-00675001
Factura Final: 000-003-01-00725000
Fecha l3mite de emisi3n: 08-07-2022
La Factura es beneficio de todos:
EXIJALA. Original:Cliente/Copia:Emisor
ORIGINAL

KM 143131
orden 14245

VBK ESTACION TEXACO OBELISCO S.A. DE C.V.

TEXACO OBELISCO S.A. DE C.V.
Bo. Obelisco Ira. avenida esquina
opuesta al SANAA, Comayagua la MDC
RTN: 15019014677994 TELF. 9895-0595
eMail: auditorishn@gmail.com

C.A.I. 806C9A-C21C8C-874192-FC08F1-6DA9
C2-77

FACTURA: 000-003-01-00675673
Fecha de emisi3n: 21-01-2022 Hora:10:34
Cajero: Kevin Colindres
Cliente: SECRETARIA DE FINANZAS
RTN: 0801-9995-010445
No. O/C Exenta:
No. Reg. Exonerado:
No. Reg. de la SAG:
Placa: H010259
Motorista: DANIEL LOPEZ
FORMA DE PAGO: Cuenta Corriente

Cant.	Producto	Precio L	Total L
74.138	DIESEL	23.20 L	1720.00 L
Surtidor: 3			

Descuentos y Rebajas	0.00 L
SubTotal Exento	1720.00 L
Importe Gravado 15%	0.00 L
Importe Gravado 18%	0.00 L
Importe Exonerado	0.00 L
Total ISV 15%	0.00 L
Total ISV 18%	0.00 L

TOTAL A PAGAR 1720.00 L

Entregado 1720.00 L
Cambio 0.00 L

Un mil setecientos veinte Leapiras con
00/100

RANGO AUTORIZADO DE FACTURAS
Factura Inicial: 000-003-01-00675001
Factura Final: 000-003-01-00725000
Fecha l3mite de emisi3n: 08-07-2022
La Factura es beneficio de todos:
EXIJALA. Original:Cliente/Copia:Emisor
ORIGINAL

N-01045

VBK ESTACION TEXACO OBELISCO S.A. DE C.V.

TEXACO OBELISCO S.A. DE C.V.

Bo. Obelisco 1ra. avenida esquina

opuesta al SANAA, Comayagua MDC

RTN: 15019014677994 TELF. 9895-0595

eMail: auditoriahn@gmail.com

C.A.I. 80609A-021080-374192-FC08F1-60A9
C2-77

FACTURA: 000-003-01-00675549

Fecha de emisión: 20-01-2022 Hora: 12:01

Cajero: Kevin Colindres

Cliente: SECRETARIA DE FINANZAS

RTN: 0801-9995-010445

No. Reg. Exentas:

No. Reg. Exonerados:

No. Reg. de la SAIG:

Placa: GHA0087

Motociclista: RUBEN HARRADIAGA

FORMA DE PAGO: Cuenta Corriente

Cant. Producto Precio L Total L

51.940 DIESEL
Surtidor: 1 23.20 L 1205.00 L

Descuentos y Rebajas 0.00 L
SubTotal Exento 1205.00 L
Importe Gravado 15% 0.00 L
Importe Gravado 18% 0.00 L
Importe Exonerado 0.00 L
Total ISV 15% 0.00 L
Total ISV 18% 0.00 L

TOTAL A PAGAR 1205.00 L

Entregado 1205.00 L

Cambio 0.00 L

Un mil doscientos cinco Lempiras con 0
0/100

FACTURA AUTORIZADO DE EMISION

Factura Inicial: 000-003-01-00675001

Factura Final: 000-003-01-00675000

Fecha límite de emisión: 08-07-2022

La Factura es beneficio de todos:

EXIJALA, Original: Cliente/Copias: Emisor

ORIGINAL

VBK ESTACION TEXACO OBELISCO S.A. DE C.V.

TEXACO OBELISCO S.A. DE C.V.

Bo. Obelisco 1ra. avenida esquina

opuesta al SANAA, Comayagua MDC

RTN: 15019014677994 TELF. 9895-0595

eMail: auditoriahn@gmail.com

C.A.I. E9030D-3F8A9D-6044AE-820168-1856
48-36

FACTURA: 000-003-01-00614419

Fecha de emisión: 12-01-2022 Hora: 09:58

Cajero: Eduardo Cruz

Cliente: SECRETARIA DE FINANZAS

RTN: 0801-9995-010445

No. Reg. Exentas:

No. Reg. Exonerados:

No. Reg. de la SAIG:

Placa: GHA 0093

Motociclista: ALEX GIRON

FORMA DE PAGO: Cuenta Corriente

Cant. Producto Precio L Total L

42.759 DIESEL
Surtidor: 1 23.20 L 992.00 L

Descuentos y Rebajas 0.00 L
SubTotal Exento 992.00 L
Importe Gravado 15% 0.00 L
Importe Gravado 18% 0.00 L
Importe Exonerado 0.00 L
Total ISV 15% 0.00 L
Total ISV 18% 0.00 L

TOTAL A PAGAR 992.00 L

Entregado 992.00 L

Cambio 0.00 L

Novecientos noventa y dos Lempiras con
00/100

FACTURA AUTORIZADO DE EMISION

Factura Inicial: 000-003-01-00675001

Factura Final: 000-003-01-00675000

Fecha límite de emisión: 12-01-2022

La Factura es beneficio de todos:

EXIJALA, Original: Cliente/Copias: Emisor

ORIGINAL

No 14213

Km 116148

VBK ESTACION TEXACO OBELISCO S.A. DE C.V.

TEXACO OBELISCO S.A. DE C.V.
Bo. Obelisco Ira, avenida esquina
opuesta al SANAA, Comayagüela MDC
RTN: 15019014677994 TELF. 9895-0395
email: auditoriahn@gmail.com

C.A.I. E80300-3F8A90-6C44AE-9201a6-1355
48-36

FACTURA: 000-003-01-00614275

Fecha de emisión: 11-01-2022 Hora: 10:30

Cajero: Eduardo Cruz

Cliente: SECRETARIA DE FINANZAS

RTN: 0801-9995-010445

No. O/C Eventos:

No. Reg. Exonerado:

No. Reg. de la SAG:

Placa: GHA 0106

Notarista: TORBE GARCIA

FORMA DE PAGO: Cuenta Corriente

Cant. Producto Precio L Total L

50.882 DIESEL

Surtidor: 4 23.20 L 1180.00 L

Descuentos y Rebajas 0.00 L

SubTotal Evento 1180.00 L

Importe Gravado 15% 0.00 L

Importe Gravado 18% 0.00 L

Importe Exonerado 0.00 L

Total ISV 15% 0.00 L

Total ISV 18% 0.00 L

TOTAL A PAGAR: 1180.00 L

Entregado 1180.00 L

Cambio 0.00 L

Un mil ciento ochenta Lempiras con 00/100

RANGO AUTORIZADO DE FACTURAS

Factura Inicial: 000-003-01-00675001

Factura Final: 000-003-01-00675000

Fecha límite de emisión: 16-01-2022

La Factura es beneficiosa de todos

EXIJALA. Original: Cliente/Copia: Emisor ORIGINAL

VBK ESTACION TEXACO OBELISCO S.A. DE C.V.

TEXACO OBELISCO S.A. DE C.V.

Bo. Obelisco Ira, avenida esquina

opuesta al SANAA, Comayagüela MDC

RTN: 15019014677994 TELF. 9895-0395

email: auditoriahn@gmail.com

C.A.I. E80300-3F8A90-6C44AE-9201a6-1355
48-36

FACTURA: 000-003-01-00614288

Fecha de emisión: 11-01-2022 Hora: 12:15

Cajero: Eduardo Cruz

Cliente: SECRETARIA DE FINANZAS

RTN: 0801-9995-010445

No. O/C Eventos:

No. Reg. Exonerado:

No. Reg. de la SAG:

Placa: GHA 0110

Notarista: SANTOS LICONA

FORMA DE PAGO: Cuenta Corriente

Cant. Producto Precio L Total L

47.845 DIESEL

Surtidor: 3 23.20 L 1110.00 L

Descuentos y Rebajas 0.00 L

SubTotal Evento 1110.00 L

Importe Gravado 15% 0.00 L

Importe Gravado 18% 0.00 L

Importe Exonerado 0.00 L

Total ISV 15% 0.00 L

Total ISV 18% 0.00 L

TOTAL A PAGAR: 1110.00 L

Entregado: 1110.00 L

Cambio 0.00 L

Un mil ciento diez Lempiras con 00/100

GUILLERMO
KM: 114600
ORDEN 14198

RANGO AUTORIZADO DE FACTURAS

Factura Inicial: 000-003-01-00675001

Factura Final: 000-003-01-00675000

Fecha límite de emisión: 16-01-2022

La Factura es beneficiosa de todos

EXIJALA. Original: Cliente/Copia: Emisor ORIGINAL

N-10388

VBN ESTACION TEXACO OBELISCO S.A. DE C.V.

TEXACO OBELISCO S.A. DE C.V.

So. Obelisco Ira. avenida esquina
opuesta al BANAR, Comagala HDC
RTN: 15019014677994 TELF. 9895-0595
eMail: auditoriahn@gmail.com

C.A.I. E9609A-021080-874183-FC08F1-60AF
02-77

FACTURA: 000-003-01-00676532

Fecha de emisión: 28-01-2022 Hora: 14:14

Cajero: Kevin Colindres

Cliente: SECRETARIA DE FINANZAS

RTN: 0801-9995-010445

No. D/C Eventos:

No. Reg. Exonerado:

No. Reg. de la SAG:

Placa: GHAC097

Motorista: RUBEN MARADIAZA

FORMA DE PAGO: Cuenta Corriente

Quant. Producto Precio L Total L

54.874 DIESEL

Surtidos: 1 24.48 L 1354.30 L

Descuentos y Rebajas 0.00 L

SubTotal Evento 1354.30 L

Importe Gravado 18% 0.00 L

Importe Gravado 18% 0.00 L

Importe Exonerado 0.00 L

Total ISV 18% 0.00 L

Total ISV 18% 0.00 L

TOTAL A PAGAR 1354.30 L

Entregado 1354.30 L

Cambio 0.00 L

Un mil trescientos cincuenta y cuatro L
copias con 30/100

RANGO AUTORIZADO DE FACTURAS

Factura Inicial: 000-103-01-00675001

Factura Final: 000-003-01-00725000

Fecha límite de emisión: 05-07-2022

La Factura es beneficiaria de todos:

EXIGIDA. Original: Cliente/Copias: Emisor

ORIGINAL

VBN ESTACION TEXACO OBELISCO S.A. DE C.V.

TEXACO OBELISCO S.A. DE C.V.

So. Obelisco Ira. avenida esquina

opuesta al BANAR, Comagala HDC

RTN: 15019014677994 TELF. 9895-0595

eMail: auditoriahn@gmail.com

C.A.I. E903EC-3F8A90-6044AE-620162-1555
48-36

FACTURA: 000-003-01-00614318

Fecha de emisión: 11-01-2022 Hora: 14:21

Cajero: Kevin Colindres

Cliente: SECRETARIA DE FINANZAS

RTN: 0801-9995-010445

No. D/C Eventos:

No. Reg. Exonerado:

No. Reg. de la SAG:

Placa: GHAC086

Motorista: ROMULO HERNANDEZ

FORMA DE PAGO: Cuenta Corriente

Quant. Producto Precio L Total L

53.000 DIESEL

Surtidos: 5 23.20 L 1229.60 L

Descuentos y Rebajas 0.00 L

SubTotal Evento 1229.60 L

Importe Gravado 18% 0.00 L

Importe Gravado 18% 0.00 L

Importe Exonerado 0.00 L

Total ISV 18% 0.00 L

Total ISV 18% 0.00 L

TOTAL A PAGAR 1229.60 L

Entregado 1229.60 L

Cambio 0.00 L

Un mil doscientos veintinueve L
copias con 60/100

RANGO AUTORIZADO DE FACTURAS

Factura Inicial: 000-003-01-00675001

Factura Final: 000-003-01-00675000

Fecha límite de emisión: 16-01-2022

La Factura es beneficiaria de todos:

EXIGIDA. Original: Cliente/Copias: Emisor

ORIGINAL

VBK ESTACION TEXACO OBELISCO S.A. DE C.V.

TEXACO OBELISCO S.A. DE C.V.

Bo. Obelisco 1ra. avenida esquina
opuesta al SANAA, Comayagua MDC

RTN: 15019014677994 TELF. 9895-0595

eMail: auditoriahn@gnail.com

C.A.I. 806C9A-C21C8C-874192-FC08F1-6DA9
C2-77

FACTURA: 000-003-01-00675106

Fecha de emisi3n: 17-01-2022 Hora:15:47

Cajero: Kevin Colindres

Cliente: SECRETARIA DE FINANZAS

RTN: 0801-9995-010445

No. C Exento:

No. Reg. Exonerado:

No. Reg. de la SAG:

Placa: GHA0114

Motorista: EDWIN LOPEZ

FORMA DE PAGO: Cuenta Corriente

Cant.	Producto	Precio L	Total L
-------	----------	----------	---------

40.948	DIESEL		
Surtidor: 1		23.20 L	950.00 L

Descuentos y Rebajas	0.00 L
SubTotal Exento	950.00 L
Importe Gravado 15%	0.00 L
Importe Gravado 13%	0.00 L
Importe Exonerado	0.00 L
Total ISV 15%	0.00 L
Total ISV 13%	0.00 L

TOTAL A PAGAR 950.00 L

Entregado	950.00 L
Cambio	0.00 L

Novcientos cincuenta Lempiras con 00/100

Edwin

RANGO AUTORIZADO DE FACTURAS

Factura Inicial: 000-003-01-00675001

Factura Final: 000-003-01-00725000

Fecha l3mite de emisi3n: 06-07-2022

La Factura es beneficio de todos:

EXIJALA. Original:Cliente/Copia:Emisor
ORIGINAL

VBK ESTACION TEXACO OBELISCO S.A. DE C.V.

TEXACO OBELISCO S.A. DE C.V.

Bo. Obelisco 1ra. avenida esquina
opuesta al SANAA, Comayagua MDC

RTN: 15019014677994 TELF. 9895-0595

eMail: auditoriahn@gnail.com

C.A.I. E20300-3F8A90-6D44AE-E20158-1555
48-34

FACTURA: 000-003-01-00614499

Fecha de emisi3n: 12-01-2022 Hora:15:54

Cajero: Kevin Colindres

Cliente: SECRETARIA DE FINANZAS

RTN: 0801-9995-010445

No. C Exento:

No. Reg. Exonerado:

No. Reg. de la SAG:

Placa: GHA0114

Motorista: MARIO QUIROZ

FORMA DE PAGO: Cuenta Corriente

Cant.	Producto	Precio L	Total L
-------	----------	----------	---------

34.056	DIESEL		
Surtidor: 1		23.20 L	790.10 L

Descuentos y Rebajas	0.00 L
SubTotal Exento	790.10 L
Importe Gravado 15%	0.00 L
Importe Gravado 13%	0.00 L
Importe Exonerado	0.00 L
Total ISV 15%	0.00 L
Total ISV 13%	0.00 L

TOTAL A PAGAR 790.10 L

Entregado	790.10 L
Cambio	0.00 L

Novcientos noventa Lempiras con 10/100

Edwin

RANGO AUTORIZADO DE FACTURAS

Factura Inicial: 000-003-01-00675001

Factura Final: 000-003-01-00675000

Fecha l3mite de emisi3n: 16-01-2022

La Factura es beneficio de todos:

EXIJALA. Original:Cliente/Copia:Emisor
ORIGINAL

VBK ESTACION TEXACO OBELISCO S.A. DE C.V.

TEXACO OBELISCO S.A. DE C.V.

Bo. Obelisco Irs. avenida esquina
opuesta al SANAA, Comayagüela MDC

RTN: 15019014677994 TELF. 9895-0595

eMail: auditoriahn@gmail.com

C.A.I. 80609A-021080-874192-FC08F1-6DA9
02-77

FACTURA: 000-003-01-00675735

Fecha de emisión: 21-01-2022 Hora: 17:39

Cajero: Eduardo Cruz

Cliente: SECRETARIA DE FINANZAS

RTN: 0801-9995-010445

No. O/C Exenta:

No. Reg. Exonerado:

No. Reg. de la SAG:

Placa: GHA 0114

Motorista: EDWIN LOPEZ

FORMA DE PAGO: Cuenta Corriente

Cant.	Producto	Precio L	Total L
-------	----------	----------	---------

47.629 DIESEL

Surtidor: 1 23.20 L 1105.00 L

Descuentos y Rebajas	0.00 L
SubTotal Exento	1105.00 L
Importe Gravado 15%	0.00 L
Importe Gravado 18%	0.00 L
Importe Exonerado	0.00 L
Total ISV 15%	0.00 L
Total ISV 18%	0.00 L

TOTAL A PAGAR 1105.00 L

Entregado 1105.00 L

Cambio 0.00 L

Un mil ciento cinco Lempiras con 00/100

0

Eduard Cruz

RANGO AUTORIZADO DE FACTURAS

Factura Inicial: 000-003-01-00675001

Factura Final: 000-003-01-00725000

Fecha límite de emisión: 08-07-2022

La Factura es beneficio de todos:

EXIJALA, Original: Cliente/Copias: Emisor
ORIGINAL

VBK ESTACION TEXACO OBELISCO S.A. DE C.V.

TEXACO OBELISCO S.A. DE C.V.

Bo. Obelisco Irs. avenida esquina
opuesta al SANAA, Comayagüela MDC

RTN: 15019014677994 TELF. 9895-0595

eMail: auditoriahn@gmail.com

C.A.I. EB030C-3F8A90-6C44AE-520168-1555
48-36

FACTURA: 000-003-01-00613446

Fecha de emisión: 04-01-2022 Hora: 16:18

Cajero: Eduardo Cruz

Cliente: SECRETARIA DE FINANZAS

RTN: 0801-9995-010445

No. O/C Exenta:

No. Reg. Exonerado:

No. Reg. de la SAG:

Placa: GHA 0088

Motorista: EDWIN LOPEZ

FORMA DE PAGO: Cuenta Corriente

Cant.	Producto	Precio L	Total L
-------	----------	----------	---------

53.448 DIESEL

Surtidor: 2 23.20 L 1240.00 L

Descuentos y Rebajas	0.00 L
SubTotal Exento	1240.00 L
Importe Gravado 15%	0.00 L
Importe Gravado 18%	0.00 L
Importe Exonerado	0.00 L
Total ISV 15%	0.00 L
Total ISV 18%	0.00 L

TOTAL A PAGAR 1240.00 L

Entregado 1240.00 L

Cambio 0.00 L

Un mil doscientos cuarenta Lempiras con 00/100

Eduard Cruz

RANGO AUTORIZADO DE FACTURAS

Factura Inicial: 000-003-01-00575001

Factura Final: 000-003-01-00675000

Fecha límite de emisión: 16-01-2022

La Factura es beneficio de todos:

EXIJALA, Original: Cliente/Copias: Emisor
ORIGINAL

Rango Autorizado
DVF 46080
origen = 14229

VAN ESTACION TEXACO OBELISCO S.A. DE C.V.

TEXACO OBELISCO S.A. DE C.V.
Bo. Obelisco Ira. avenida esquina
opuesta al SANAA, Comayagua MDC
RTN: 15019014677994 TELF. 9895-0595
eMail: auditoriahn@gmail.com

C.A.I. E803CC-3FBA90-6C44AE-520168-1555
48-36

FACTURA: 000-003-01-00613533
Fecha de emision: 05-01-2022 Hora:11:26
Cajero: Kevin Colindres
Cliente: SECRETARIA DE FINANZAS
RTN: 0801-9995-010445
No. Exento:
No. Reg. Exonerado:
No. Reg. de la SAC:
Placa: GHA0103
Motorista: RIGOBERTO ALVAR
FORMA DE PAGO: Cuenta Corriente

Cant.	Producto	Precio L	Total L
58.578	DIESEL		
Surtidor: 4		23.20 L	1359.00 L

Descuentos y Rebajas	0.00 L
SubTotal Exento	1359.00 L
Importe Gravado 15%	0.00 L
Importe Gravado 18%	0.00 L
Importe Exonerado	0.00 L
Total ISV 15%	0.00 L
Total ISV 18%	0.00 L

TOTAL A PAGAR 1359.00 L

Entregado 1359.00 L
Cambio 0.00 L

Un mil trescientos cincuenta y nueve Le
mpiras con 00/100

RANGO AUTORIZADO DE FACTURAS
Factura Inicial: 000-003-01-00675001
Factura Final: 000-003-01-00675000
Fecha límite de emision: 06-01-2022
La Factura es beneficiosa de todos:
EXIJALA. Original: Cliente/Copia: Emisor
ORIGINAL

VAN ESTACION TEXACO OBELISCO S.A. DE C.V.

TEXACO OBELISCO S.A. DE C.V.
Bo. Obelisco Ira. avenida esquina
opuesta al SANAA, Comayagua MDC
RTN: 15019014677994 TELF. 9895-0595
eMail: auditoriahn@gmail.com

C.A.I. 80609A-021060-874192-F0D6F1-6DA9
02-77

FACTURA: 000-003-01-00676190
Fecha de emision: 05-01-2022 Hora:15:14
Cajero: Kevin Colindres
Cliente: SECRETARIA DE FINANZAS
RTN: 0801-9995-010445
No. D/C Exento:
No. Reg. Exonerado:
No. Reg. de la SAC:
Placa: GHA 0088
Motorista: EDWIN LOPEZ
FORMA DE PAGO: Cuenta Corriente

Cant.	Producto	Precio L	Total L
54.957	DIESEL		
Surtidor: 2		23.20 L	1275.00 L

Descuentos y Rebajas	0.00 L
SubTotal Exento	1275.00 L
Importe Gravado 15%	0.00 L
Importe Gravado 18%	0.00 L
Importe Exonerado	0.00 L
Total ISV 15%	0.00 L
Total ISV 18%	0.00 L

TOTAL A PAGAR 1275.00 L

Entregado 1275.00 L
Cambio 0.00 L

Un mil doscientos setenta y cinco Lempi
ras con 00/100

Edwin Lopez
RANGO AUTORIZADO DE FACTURAS
Factura Inicial: 000-003-01-00675001
Factura Final: 000-003-01-00725000
Fecha límite de emision: 06-07-2022
La Factura es beneficiosa de todos:
EXIJALA. Original: Cliente/Copia: Emisor
ORIGINAL

Rogio Alvarez
KATE 46649
orden = 14237

VBK ESTACION TEXACO OBELISCO S.A. DE C.V.

TEXACO OBELISCO S.A. DE C.V.
Bo. Obelisco Ira. avenida esquina
opuesta al SANAA, Comayagüela MDC
RTN: 15019014677994 TELF. 9895-0595
eMail: auditoriah@gmail.com

C.A.I. ES0300-3F8A90-606A0-820140-1335
46-34

FACTURA: 000-003-01-00614551
Fecha de emisión: 13-01-2022 Hora: 08:01
Catero: Eduardo Cruz
Cliente: SECRETARIA DE FINANZAS
RTN: 1801-9915-010445
No. G/C Eventos:
No. Reg. Exonerado:
No. Reg. de la SAD:
Placa: GHA 0103
Motivación: RIGOBERTO ALVAREZ
FORMA DE PAGO: Cuenta Corriente

Cant.	Producto	Precio U.	Total L.
58,921	DIESEL		
Surtidor: 2		23,20 L.	1320,10 L.

Descuentos y Rebajas	0,00 L.
SubTotal Exento	1320,10 L.
Importe Gravado 15%	0,00 L.
Importe Gravado 18%	0,00 L.
Importe Exonerado	0,00 L.
Total ISV 15%	0,00 L.
Total ISV 18%	0,00 L.

TOTAL A PAGAR 1320,10 L.

Entregado 1320,10 L.
Cambio 0,00 L.

Un mil trescientos veinte Lempiras con 10/100

RANGO AUTORIZADO DE FACTURAS
Factura Inicial: 000-003-01-00675001
Factura Final: 000-003-01-00675000
Fecha límite de emisión: 16-01-2022
La Factura es beneficio de todos:
EXITALA, Original/Cliente/Caja: Ensayo
ORIGINAL

Rogio Alvarez
KATE 46795
orden = 14250

VBK ESTACION TEXACO OBELISCO S.A. DE C.V.

Bo. Obelisco Ira. avenida esquina
opuesta al SANAA, Comayagüela MDC
ESTACION TEXACO CERRO GRANDE
Col. Cerro Grande (aldea Cerro Grande)
bloque y lote 17, H.D.C.
Francisco Morazan
RTN 15019014677994 Telf. 9895-0595
eMail: auditoriah@gmail.com

C.A.I. CSAF54-2EC7D6-E64DA9-AB1D60-CEAF
EE-E3

FACTURA: 002-001-01-00971249
Fecha de emisión: 23-01-2022 Hora: 08:43
Catero: William Pineda
Motivación: RIGOBERTO ALVAREZ
Cliente: SECRETARIA DE FINANZAS
RTN: 08019975010445
Placa: GHA 0103

No. G/C Eventos:
No. Reg. Exonerado:
No. Reg. de la SAD:
FORMA DE PAGO: Cuenta Corriente

Cant.	Producto	U	Unit	Total L.
20,125	DIESEL			
Surtidor: 5		23,20 L.		466,90 L.

Descuentos y Rebajas	0,00 L.
SubTotal Exento	466,90 L.
Importe Gravado 15%	0,00 L.
Importe Gravado 18%	0,00 L.
Importe Exonerado	0,00 L.
Total ISV 15%	0,00 L.
Total ISV 18%	0,00 L.

TOTAL A PAGAR 466,90 L.

Entregado 466,90 L.
Cambio 0,00 L.

Cuatrocientos sesenta y seis Lempiras con 90/100

RANGO AUTORIZADO DE FACTURAS
Factura Inicial: 002-001-01-00970001
Factura Final: 002-001-01-01070000
Fecha límite de emisión: 14-01-2023

La Factura es beneficio de todos:
EXITALA

ORIGINAL

Rango Autorizado
Km. 47330
Cra = 14242

V8K ESTACION TEXACO OBELISCO S.A. DE C.V.

TEXACO OBELISCO S.A. DE C.V.
Bo. Obelisco Ira. avenida esquina
opuesta al SANAA, Comayaguela MDC
RTN: 15019014677994 TELF. 9895-0595
eMail: auditoriahn@gmail.com

C.A.I. 80609A-021080-874192-FDD8FL-4DA9
02-77

FACTURA: 000-003-01-00676182
Fecha de emisi3n: 05-01-2022 Hora:14:17
Cajero: Kevin Colindres
Cliente: SECRETARIA DE FINANZAS
RTN: 0801-9995-010445
No. D/C Evento:
No. Reg. Exonerado:
No. Reg. de la SAB:
Placa: GHA 0103
Motorista: RIGOBERTO ALVAR
FORMA DE PAGO: Cuenta Corriente

Cant.	Producto	Precio L	Total L
51.724	DIESEL		
Surtidor: 2		23.20 L	1200.00 L
Descuentos y Rebajas		0.00 L	
SubTotal Evento			1200.00 L
Importe Gravado 15%		0.00 L	
Importe Gravado 18%		0.00 L	
Importe Exonerado		0.00 L	
Total ISV 15%		0.00 L	
Total ISV 18%		0.00 L	

TOTAL A PAGAR 1200.00 L

Entregado 1200.00 L
Cambio 0.00 L
Un mil doscientos Lempiras con 00/100

RANGO AUTORIZADO DE FACTURAS
Factura Inicial: 000-003-01-00675001
Factura Final: 000-003-01-00725000
Fecha l3mite de emisi3n: 05-07-2022
La Factura es beneficio de todos:
EXIJALA. Original:Cliente/Copia:Emisor
ORIGINAL

V8K ESTACION TEXACO OBELISCO S.A. DE C.V.

TEXACO OBELISCO S.A. DE C.V.
Bo. Obelisco Ira. avenida esquina
opuesta al SANAA, Comayaguela MDC
RTN: 15019014677994 TELF. 9895-0595
eMail: auditoriahn@gmail.com

C.A.I. EB03CC-3F8A90-6C44AE-520168-1555
48-36

FACTURA: 000-003-01-00613248
Fecha de emisi3n: 03-01-2022 Hora:12:44
Cajero: Kevin Colindres
Cliente: SECRETARIA DE FINANZAS
RTN: 0801-9995-010445
No. D/C Evento:
No. Reg. Exonerado:
No. Reg. de la SAB:
Placa: GHA0091
Motorista: ASORUBAL RODRIG
FORMA DE PAGO: Cuenta Corriente

Cant.	Producto	Precio L	Total L
56.897	DIESEL		
Surtidor: 4		23.20 L	1320.00 L
Descuentos y Rebajas		0.00 L	
SubTotal Evento			1320.00 L
Importe Gravado 15%		0.00 L	
Importe Gravado 18%		0.00 L	
Importe Exonerado		0.00 L	
Total ISV 15%		0.00 L	
Total ISV 18%		0.00 L	

TOTAL A PAGAR 1320.00 L

Entregado 1320.00 L
Cambio 0.00 L
Un mil trescientos veinte Lempiras con 00/100

RANGO AUTORIZADO DE FACTURAS
Factura Inicial: 000-003-01-00575001
Factura Final: 000-003-01-00675000
Fecha l3mite de emisi3n: 16-01-2022
La Factura es beneficio de todos:
EXIJALA. Original:Cliente/Copia:Emisor
ORIGINAL

KM. 41860
orden 14214

V8K ESTACION TEXACO OBELISCO S.A. DE C.V.

TEXACO OBELISCO S.A. DE C.V.
Bo. Obelisco Ira. avenida esquina
opuesta al SANAA, Comayagua MDC
RTN: 15019014677994 TELF. 9895-0595
eMail: auditoriahn@gmail.com

C.A.I. 806C9A-021080-874192-FC08F1-60A9
C2-77

FACTURA: 000-003-01-00675515

Fecha de emisi3n: 20-01-2022 Hora:09:49

Cajero: Kevin Colindres

Cliente: SECRETARIA DE FINANZAS

0801-9995-010445

No. O/C Exenta:

No. Reg. Exonerado:

No. Reg. de la SAG:

Placa: GHA0104

Motorista: NELSON NUÑEZ

FORMA DE PAGO: Cuenta Corriente

Cant. Producto Precio L Total L

55.172 DIESEL
Surridor: 2 23.20 L 1280.00 L

Descuentos y Rebajas 0.00 L
SubTotal Exento 1280.00 L
Importe Gravado 15% 0.00 L
Importe Gravado 18% 0.00 L
Importe Exonerado 0.00 L
Total ISV 15% 0.00 L
Total ISV 18% 0.00 L

TOTAL A PAGAR 1280.00 L

Entregado 1280.00 L
Cambio 0.00 L

Un mil doscientos ochenta y cuatro Lempiras con 00/100

RANGO AUTORIZADO DE FACTURAS

Factura Inicial: 000-003-01-00675001

Factura Final: 000-003-01-00725000

Fecha l3mite de emisi3n: 08-07-2022

La Factura es beneficio de todos

EXIJALA. Original: Cliente/Copia: Emisor

ORIGINAL

1511-1982-00140
Celiom. Ruiz
Km=42394
orden=14255

V8K ESTACION TEXACO OBELISCO S.A. DE C.V.

Bo. Obelisco Ira. avenida esquina
opuesta al SANAA, Comayagua MDC
ESTACION TEXACO CERRO GRANDE
Col. Cerro Grande (aldea Cerro Grande)
bloque y lote 19, H.D.C.
Francisco Moraz3n
RTN 15019014677994 Telf. 9895-0595
eMail: auditoriahn@gmail.com

C.A.I. CSAF54-2EC7D6-E64DA9-AB1D60-CEAF
EE-E3

FACTURA: 002-001-01-00972182

Fecha de emisi3n: 28-01-2022 Hora:08:52

Cajero: Bessy Mungu3a

Motorista: DANIEL LOPEZ

Cliente: SECRETARIA DE FINANZAS

RTN: 08019995010445

Placa: GHA0104

No. O/C Exenta:

No. Reg. Exonerado:

No. Reg. de la SAG:

FORMA DE PAGO: Cuenta Corriente

Cant. Producto Vl Unit Total L

52.038 DIESEL
Surridor: 5 24.68 L 1284.30 L

Descuentos y Rebajas 0.00 L
SubTotal Exento 1284.30 L
Importe Gravado 15% 0.00 L
Importe Gravado 18% 0.00 L
Importe Exonerado 0.00 L
Total ISV 15% 0.00 L
Total ISV 18% 0.00 L

TOTAL A PAGAR 1284.30 L

Entregado 1284.30 L
Cambio 0.00 L

Un mil doscientos ochenta y cuatro Lempiras con 30/100

RANGO AUTORIZADO DE FACTURAS

Factura Inicial: 002-001-01-00970001

Factura Final: 002-001-01-01070000

Fecha l3mite de emisi3n: 14-01-2023

La Factura es beneficio de todos

EXIJALA

ORIGINAL

VBK ESTACION TEXACO OBELISCO S.A. DE C.V.

TEXACO OBELISCO S.A. DE C.V.
Bo. Obelisco Irs. avenida esquina
opuesta al SANAA, Comayagua MDC
RTN: 15019014677994 TELF. 9895-0595
eMail: auditoriahn@gmail.com

VBK ESTACION TEXACO OBELISCO S.A. DE C.V.

TEXACO OBELISCO S.A. DE C.V.
Bo. Obelisco Irs. avenida esquina
opuesta al SANAA, Comayagua MDC
RTN: 15019014677994 TELF. 9895-0595
eMail: auditoriahn@gmail.com

C.A.I. EB03CC-3F8A90-6C44AE-520168-1555
48-36

C.A.I. EB03CC-3F8A90-6C44AE-520168-1555
48-36

FACTURA: 000-003-01-00613375
Fecha de emisión: 04-01-2022 Hora:10:49
Cajero: Kevin Colindres
Cliente: SECRETARIA DE FINANZAS
RTN: 0801-9995-010445
No. D/C Exenta:
No. Reg. Exonerado:
No. Reg. de la SAG:
Placa: GHA0111
Motorista: JOSE RAUL
FORMA DE PAGO: Cuenta Corriente

FACTURA: 000-003-01-00613368
Fecha de emisión: 07-01-2022 Hora:18:28
Cajero: Eduardo Cruz
Cliente: SECRETARIA DE FINANZAS
RTN: 0801-9995-010445
No. D/C Exenta:
No. Reg. Exonerado:
No. Reg. de la SAG:
Placa: GHA 0113
Motorista: HECTOR RODRIGUE
FORMA DE PAGO: Cuenta Corriente

Dant. Producto Precio L Total L

Dant. Producto Precio L Total L

59.483 DIESEL
Surtidor: 2 23.20 L 1380.00 L

59.741 DIESEL
Surtidor: 2 23.20 L 1386.00 L

Descuentos y Rebajas 0.00 L
SubTotal Exento 1380.00 L
Importe Gravado 15% 0.00 L
Importe Gravado 18% 0.00 L
Importe Exonerado 0.00 L
Total ISV 15% 0.00 L
Total ISV 18% 0.00 L

Descuentos y Rebajas 0.00 L
SubTotal Exento 1386.00 L
Importe Gravado 15% 0.00 L
Importe Gravado 18% 0.00 L
Importe Exonerado 0.00 L
Total ISV 15% 0.00 L
Total ISV 18% 0.00 L

TOTAL A PAGAR 1380.00 L

TOTAL A PAGAR 1386.00 L

Entregado 1380.00 L
Cambio 0.00 L

Entregado 1386.00 L
Cambio 0.00 L

Un mil trescientos ochenta Lempiras con 00/100

Un mil trescientos ochenta y seis Lempiras con 00/100

RANGO AUTORIZADO DE FACTURAS
Factura Inicial: 000-003-01-00575001
Factura Final: 000-003-01-00675000
Fecha límite de emisión: 16-01-2022
La Factura es beneficio de todos:
EXIJALA. Original:Cliente/Copia:Emisor
ORIGINAL

RANGO AUTORIZADO DE FACTURAS
Factura Inicial: 000-003-01-00575001
Factura Final: 000-003-01-00675000
Fecha límite de emisión: 16-01-2022
La Factura es beneficio de todos:
EXIJALA. Original:Cliente/Copia:Emisor
ORIGINAL

V ESTACION TEXACO OBELISCO S.A. DE C.V.
 Bo. Obelisco Ira. avenida esquina
 opuesta al SANAA, Comayaguela MDC
 ESTACION TEXACO CERRO GRANDE
 Col. Cerro Grande (aldea Cerro Grande)
 bloque y lote 12, M.D.C.
 Francisco Morazan
 RTN 10019014677994 Telf. 3095-0595
 eMail: auditoriahn@gmail.com

C.A.I. 075F31-E20E64-65428E-025F33-0626
 4A-01

FACTURA: 002-003-01-00022270
 Fecha de emisi3n: 17-01-2022 Hora: 21:22
 Cajero: T nocturno
 Motorista: HECTOR RODRIGUEZ
 Cliente: SECRETARIA DE FINANZAS
 RTN: 00019995010443
 Placa: BHP0113
 No. D/C Evento:
 No. Reg. Exonerado:
 No. Reg. de la SAG:
 FORMA DE PAGO: Cuenta Corriente

Cant. Producto	VI Unit.	Total L
59.181 DIESEL		
Surtidor: 7	03.20 L	1373.00 L

Descuentos y Rebajas	0.00 L
SubTotal Evento	1373.00 L
Importe Gravado 15%	0.00 L
Importe Gravado 18%	0.00 L
Importe Exonerado	0.00 L
Total ISV 15%	0.00 L
Total ISV 18%	0.00 L

TOTAL A PAGAR 1373.00 L

Entregado 1373.00 L
 Cambio 0.00 L

Un mil trescientos setenta y tres Leptiras con 00/100

RANGO AUTORIZADO DE FACTURAS
 Factura Inicial: 002-003-01-00020001
 Factura Final: 002-003-01-00030000
 Fecha limite de emisi3n: 02-12-2022

La Factura es beneficio de todos
 EXITALA

ORIGINAL

UBA ESTACION TEXACO OBELISCO S.A. DE C.V.
 TEXACO OBELISCO S.A. DE C.V.
 Bo. Obelisco Ira. avenida esquina
 opuesta al SANAA, Comayaguela MDC.
 RTN: 10019014677994 TELF. 3095-0595
 eMail: auditoriahn@gmail.com

C.A.I. 80607A-02102C-874192-FC08F1-60A9
 02-77

FACTURA: 000-003-01-00676279
 Fecha de emisi3n: 16-01-2022 Hora: 19:42
 Cajero: Eduardo Cruz
 Cliente: SECRETARIA DE FINANZAS
 RTN: 00019995-010443
 No. D/C Evento:
 No. Reg. Exonerado:
 No. Reg. de la SAG:
 Placa: GHA 0113
 Motorista: HECTOR RODRIGUEZ
 FORMA DE PAGO: Cuenta Corriente

Cant. Producto	Precio L	Total L
64.267 DIESEL		
Surtidor: 3	23.20 L	1491.00 L

Descuentos y Rebajas	0.00 L
SubTotal Evento	1491.00 L
Importe Gravado 15%	0.00 L
Importe Gravado 18%	0.00 L
Importe Exonerado	0.00 L
Total ISV 15%	0.00 L
Total ISV 18%	0.00 L

TOTAL A PAGAR 1491.00 L

Entregado 1491.00 L
 Cambio 0.00 L

Un mil cuatrocientos noventa y uno Leptiras con 00/100

RANGO AUTORIZADO DE FACTURAS
 Factura Inicial: 000-003-01-00675001
 Factura Final: 000-003-01-00725000
 Fecha limite de emisi3n: 08-07-2022
 La Factura es beneficio de todos
 EXITALA, Original: Cliente/ Copia: Emisor
 ORIGINAL

KM. 50439
orden. 14222

KM. 50967
orden 14230

VBK ESTACION TEXACO OBELISCO S.A. DE C.V.

VBK ESTACION TEXACO OBELISCO S.A. DE C.V.

TEXACO OBELISCO S.A. DE C.V.

TEXACO OBELISCO S.A. DE C.V.

Bo. Obelisco Ira. avenida esquina
opuesta al SANAA, Comayagua la MDC
RTN: 15019014677994 TELF. 9895-0595
eMail: auditoriahn@gmail.com

Bo. Obelisco Ira. avenida esquina
opuesta al SANAA, Comayagua la MDC
RTN: 15019014677994 TELF. 9895-0595
eMail: auditoriahn@gmail.com

C.A.I. E803CC-3F8A90-6C44AE-520168-1555
48-36

C.A.I. E803CC-3F8A90-6C44AE-520168-1555
48-36

FACTURA: 000-003-01-00613252

FACTURA: 000-003-01-00613363

Fecha de emisi3n: 03-01-2022 Hora:13:16

Fecha de emisi3n: 04-01-2022 Hora:10:16

Cajero: Kevin Colindres

Cajero: Kevin Colindres

Cliente: SECRETARIA DE FINANZAS

Cliente: SECRETARIA DE FINANZAS

RTN: 0801-9995-010445

RTN: 0801-9995-010445

No. C Exenta:

No. C Exenta:

No. Reg. Exonerado:

No. Reg. Exonerado:

No. Reg. de la SAG:

No. Reg. de la SAG:

Placa: GHA0095

Placa: GHA0095

Motorista: CELIO MISRAEL

Motorista: CELIO RUIZ

FORMA DE PAGO: Cuenta Corriente

FORMA DE PAGO: Cuenta Corriente

Cant.	Producto	Precio L	Total L
31.853	DIESEL		
Surtidor: 2		23.20 L	739.00 L

Cant.	Producto	Precio L	Total L
57.457	DIESEL		
Surtidor: 4		23.20 L	1333.00 L

Descuentos y Rebajas	0.00 L
SubTotal Exento	739.00 L
Importe Gravado 15%	0.00 L
Importe Gravado 18%	0.00 L
Importe Exonerado	0.00 L
Total ISV 15%	0.00 L
Total ISV 18%	0.00 L

Descuentos y Rebajas	0.00 L
SubTotal Exento	1333.00 L
Importe Gravado 15%	0.00 L
Importe Gravado 18%	0.00 L
Importe Exonerado	0.00 L
Total ISV 15%	0.00 L
Total ISV 18%	0.00 L

TOTAL A PAGAR 739.00 L

TOTAL A PAGAR 1333.00 L

Entregado 739.00 L

Cambio 0.00 L

Setecientos treinta y nueve Lempiras con 00/100

Entregado 1333.00 L

Cambio 0.00 L

Un mil trescientos treinta y tres Lempiras con 00/100

RANGO AUTORIZADO DE FACTURAS

Factura Inicial: 000-003-01-00575001

Factura Final: 000-003-01-00675000

Fecha l3mite de emisi3n: 16-01-2022

La Factura es beneficio de todos:

EXIJALA. Original:Cliente/Copia:Emisor

ORIGINAL

RANGO AUTORIZADO DE FACTURAS

Factura Inicial: 000-003-01-00575001

Factura Final: 000-003-01-00675000

Fecha l3mite de emisi3n: 16-01-2022

La Factura es beneficio de todos:

EXIJALA. Original:Cliente/Copia:Emisor

ORIGINAL

1511-1982 00140
Celio M. Ruiz
Km = 51.599 Orden 14231

VBK ESTACION TEXACO OBELISCO S.A. DE C.V.

TEXACO OBELISCO S.A. DE C.V.
Bo. Obelisco 1ra. avenida esquina
opuesta al SANAA, Comayagüela MDC
RTN: 15019014677994 TELF. 9895-0895
eMail: auditoriahn@gmail.com

C.A.I. E90500-8F0A90-3C4446-520168-1885
48-36

FACTURA: 000-003-01-00614261
Fecha de emisión: 11-01-2022 Hora: 09:35
Cajero: Eduardo Cruz
Cliente: SECRETARIA DE FINANZAS
RTN: 08019995010445
No. D/C Exenta:
No. Reg. Exonerado:
No. Reg. de la SAG:
Placa: BHA 0095
Motorista: CELIO RUIZ
FORMA DE PAGO: Cuenta Corriente

Cant. Producto Precio Unit Total L

59.453 DIESEL
Surtidor: 4 23.20 L 1380.00 L

Descuentos y Rebajas 0.00 L
SubTotal Evento 1380.00 L
Importe Gravado 15% 0.00 L
Importe Gravado 18% 0.00 L
Importe Exonerado 0.00 L
Total ISV 15% 0.00 L
Total ISV 18% 0.00 L

TOTAL A PAGAR 1380.00 L

Entregado 1380.00 L
Cambio 0.00 L

Un mil trescientos ochenta Lempiras con 00/100

RANGO AUTORIZADO DE FACTURAS

Factura Inicial: 000-003-01-00575001
Factura Final: 000-003-01-00675000
Fecha límite de emisión: 16-01-2022

La Factura es beneficio de todos:
EXIJALA, Original: Cliente/Copias: Entor
ORIGINAL

1511-1982 00140
Celio M. Ruiz
Km = 52250
orden 14236

VBK ESTACION TEXACO OBELISCO S.A. DE C.V.

Bo. Obelisco 1ra. avenida esquina
opuesta al SANAA, Comayagüela MDC
ESTACION TEXACO CERRO GRANDE
Col. Cerro Grande (aldeas Cerro Grande)
bloques y lote 19, M.D.C.
Francisco Morazán
RTN 15019014677994 Telf. 9895-0895
eMail: auditoriahn@gmail.com

C.A.I. CSAF54-2EC7D6-E64DA9-AB1D60-CEAF
EE-E3

FACTURA: 002-001-01-00970007
Fecha de emisión: 17-01-2022 Hora: 06:48
Cajero: Williams Funez
Motorista: CELIO RUIZ
Cliente: SECRETARIA DE FINANZAS
RTN: 08019995010445
Placa: 0095
No. D/C Exenta:
No. Reg. Exonerado:
No. Reg. de la SAG:
FORMA DE PAGO: Cuenta Corriente

Cant. Producto Vt Unit Total L

59.056 DIESEL
Surtidor: 5 23.20 L 1370.10 L

* Descuentos y Rebajas 0.00 L
SubTotal Evento 1370.10 L
Importe Gravado 15% 0.00 L
Importe Gravado 18% 0.00 L
Importe Exonerado 0.00 L
Total ISV 15% 0.00 L
Total ISV 18% 0.00 L

TOTAL A PAGAR 1370.10 L

Entregado 1370.10 L
Cambio 0.00 L

Un mil trescientos setenta Lempiras con 10/100

RANGO AUTORIZADO DE FACTURAS

Factura Inicial: 002-001-01-00970001
Factura Final: 002-001-01-01070000
Fecha límite de emisión: 14-01-2023

La Factura es beneficio de todos:
EXIJALA
ORIGINAL

1511-198200140
Celio M. Ruiz
Km= 52885
orden= 14249

VBK ESTACION TEXACO OBELISCO S.A. DE C.V.

TEXACO OBELISCO S.A. DE C.V.
So. Obelisco Ira. avenida esquina
opuesta al SANAA, Comayagua la MDC
RTN: 15019014677994 TELF. 9895-0595
eMail: auditoria@obelisco.com

C.A.I. 80609A-021080-374192-FC08F1-6DAP
02-77

FACTURA: 000-003-01-00676057

Fecha de emisi3n: 24-01-2022 Hora: 15:36

Cajero: Kevin Dolindres

Cliente: SECRETARIA DE FINANZAS

RTN: 0801-9995-010445

No. C Exento:

No. Reg. Exonerado:

No. Reg. de la SAG:

Placa: GHA0095

Motorista: CELIO RUIZ

FORMA DE PAGO: Cuenta Corriente

Cant. Producto Precio L Total L

60.345 DIESEL
Surtidor: 2 23.20 L 1400.00 L

Descuentos y Rebajas 0.00 L
SubTotal Exento 1400.00 L
Importe Gravado 15% 0.00 L
Importe Gravado 18% 0.00 L
Importe Exonerado 0.00 L
Total ISV 15% 0.00 L
Total ISV 18% 0.00 L

TOTAL A PAGAR 1400.00 L

Entregado: 1400.00 L
Cambio: 0.00 L

Un mil cuatrocientos Lempiras con 00/100

RANGO AUTORIZADO DE FACTURAS

Factura Inicial: 000-003-01-00675001

Factura Final: 000-003-01-00676000

Fecha limite de emisi3n: 06-07-2022

La Factura es beneficio de todos:

EXIJALA, Original: Cliente/Cajero/Emisor
ORIGINAL

Osman A. Montor
Kms 66554
Orden 142

VBK ESTACION TEXACO OBELISCO S.A. DE C.V.

TEXACO OBELISCO S.A. DE C.V.
So. Obelisco Ira. avenida esquina
opuesta al SANAA, Comayagua la MDC
RTN: 15019014677994 TELF. 9895-0595
eMail: auditoria@obelisco.com

C.A.I. E10300-378470-30448E-32016B-1653
42-36

FACTURA: 000-003-01-00614376

Fecha de emisi3n: 15-01-2022 Hora: 08:41

Cajero: Eduardo Cruz

Cliente: SECRETARIA DE FINANZAS

RTN: 0801-9995-010445

No. C Exento:

No. Reg. Exonerado:

No. Reg. de la SAG:

Placa: GHA 0085

Motorista: OSMAN MONTOR

FORMA DE PAGO: Cuenta Corriente

Cant. Producto Precio L Total L

57.974 DIESEL
Surtidor: 2 23.20 L 1345.00 L

Descuentos y Rebajas 0.00 L
SubTotal Exento 1345.00 L
Importe Gravado 15% 0.00 L
Importe Gravado 18% 0.00 L
Importe Exonerado 0.00 L
Total ISV 15% 0.00 L
Total ISV 18% 0.00 L

TOTAL A PAGAR 1345.00 L

Entregado: 1345.00 L
Cambio: 0.00 L

Un mil trescientos cuarenta y cinco Lempiras con 00/100

RANGO AUTORIZADO DE FACTURAS

Factura Inicial: 000-003-01-00675001

Factura Final: 000-003-01-00676000

Fecha limite de emisi3n: 14-01-2022

La Factura es beneficio de todos:

EXIJALA, Original: Cliente/Cajero/Emisor
ORIGINAL

OSMAN MONTOYA A.
Kms 67179
Orden 14240 *

VBK ESTACION TEXACO OBELISCO S.A. DE C.V.

TEXACO OBELISCO S.A. DE C.V.
Bo. Obelisco Irs. avenida esquina
opuesta al SANAA, Comayagua MDC
RTN: 15019014677994 TELF. 9895-0595
email: auditoriaho@gmail.com

C.A.I. 80609A-C2108C-874192-FC08F1-6DAP
C2-77

FACTURA: 000-003-01-00675478
Fecha de emisión: 19-01-2022 Hora: 20:20
Cajero: Eduardo Cruz
Cliente: SECRETARIA DE FINANZAS
RTN: 0801-9995-010445
No. DTC Exento:
No. Reg. Exonerado:
No. Reg. de la SAG:
Placa: GHA 0025
Motorista: OSMAN MONTOYA
FORMA DE PAGO: Cuenta Corriente

Cant. Producto Precio L Total L

59.267 DIESEL
Surtidor: 2 23.20 L 1375.00 L

Descuentos y Rebajas 0.00 L
SubTotal Exento 1375.00 L
Importe Gravado 15% 0.00 L
Importe Gravado 18% 0.00 L
Importe Exonerado 0.00 L
Total ISV 15% 0.00 L
Total ISV 18% 0.00 L

TOTAL A PAGAR 1375.00 L

Entregado 1375.00 L
Cambio 0.00 L

Un mil trescientos setenta y cinco Lemp
iras con 00/100

RANGO AUTORIZADO DE FACTURAS

Factura Inicial: 000-003-01-00675001
Factura Final: 000-003-01-00725000
Fecha límite de emisión: 03-07-2022
La Factura es beneficio de todos:
EXIJALA. Original: Cliente/Copia: Emisor
ORIGINAL

14236
~~Km 16251~~
GHA 0112 *

VBK ESTACION TEXACO OBELISCO S.A. DE C.V.

TEXACO OBELISCO S.A. DE C.V.
Bo. Obelisco Irs. avenida esquina
opuesta al SANAA, Comayagua MDC
RTN: 15019014677994 TELF. 9895-0595
email: auditoriaho@gmail.com

C.A.I. 800300-3F8A90-8D44AB-820168-1838
48-3a

FACTURA: 000-003-01-00614549
Fecha de emisión: 19-01-2022 Hora: 07:44
Cajero: Eduardo Cruz
Cliente: SECRETARIA DE FINANZAS
RTN: 0801-9995-010445
No. DTC Exento:
No. Reg. Exonerado:
No. Reg. de la SAG:
Placa: GHA 0112
Motorista: MARVIN BIRON
FORMA DE PAGO: Cuenta Corriente

Cant. Producto Precio L Total L

61.207 DIESEL
Surtidor: 1 23.20 L 1420.00 L

Descuentos y Rebajas 0.00 L
SubTotal Exento 1420.00 L
Importe Gravado 15% 0.00 L
Importe Gravado 18% 0.00 L
Importe Exonerado 0.00 L
Total ISV 15% 0.00 L
Total ISV 18% 0.00 L

TOTAL A PAGAR 1420.00 L

Entregado 1420.00 L
Cambio 0.00 L

Un mil cuatrocientos veinte Lemp
con 00/100

RANGO AUTORIZADO DE FACTURAS

Factura Inicial: 000-003-01-00675001
Factura Final: 000-003-01-00725000
Fecha límite de emisión: 16-01-2022
La Factura es beneficio de todos:
EXIJALA. Original: Cliente/Copia: Emisor
ORIGINAL

#14235
GHA 0112
KM 46864

VBK ESTACION TEXACO OBELISCO S.A. DE C.V.

TEXACO OBELISCO S.A. DE C.V.
Bo. Obelisco Ira, avenida esquina
opuesta al SANAA, Comayagüela MDC
RTN: 15019014677994 TELF. 9895-0595
eMail: auditoriahn@gmail.com

C.A.I. 80609A-C2102C-974192-FC06F1-6DA7
C2-77

FACTURA: 000-003-01-00676245

Fecha de emisión: 26-01-2022 Hora: 07:27

Cajero: Eduardo Cruz

Cliente: SECRETARIA DE FINANZAS

RTN: 0801-9995-010445

No. O/C Evento:

No. Req. Exonerado:

No. Req. de la SAG:

Placa: GHA 0112

Motorista: MARVIN GIRDA

FORMA DE PAGO: Cuenta Corriente

Cant. Producto Precio L Total L

57.845 DIESEL
Surtidor: 3 22.20 L 1342.00 L

Descuentos y Rebajas 0.00 L
SubTotal Exento 1342.00 L
Importe Gravado 15% 0.00 L
Importe Gravado 18% 0.00 L
Importe Exonerado 0.00 L
Total ISV 15% 0.00 L
Total ISV 18% 0.00 L

TOTAL A PAGAR 1342.00 L

Entregado 1342.00 L

Cambio 0.00 L

Un mil trescientos cuarenta y dos Lempiras con 00/100

RANGO AUTORIZADO DE FACTURAS

Factura Inicial: 000-003-01-00675001

Factura Final: 000-003-01-00675000

Fecha límite de emisión: 03-07-2022

La Factura es beneficio de todos:
EXIJALA. Original: Cliente/Copia: Emisor
ORIGINAL

VBK ESTACION TEXACO OBELISCO S.A. DE C.V.

TEXACO OBELISCO S.A. DE C.V.
Bo. Obelisco Ira, avenida esquina
opuesta al SANAA, Comayagüela MDC
RTN: 15019014677994 TELF. 9895-0595
eMail: auditoriahn@gmail.com

C.A.I. EB03CC-3F8A90-6C44AE-520168-1555
48-36

FACTURA: 000-003-01-00613777

Fecha de emisión: 07-01-2022 Hora: 08:24

Cajero: Kevin Colindres

Cliente: SECRETARIA DE FINANZAS

: 0801-9995-010445

No. O/C Evento:

No. Req. Exonerado:

No. Req. de la SAG:

Placa: HAT8427

Motorista: JOSE BAQUEDANO

FORMA DE PAGO: Cuenta Corriente

Cant. Producto Precio L Total L

71.552 DIESEL
Surtidor: 1 23.20 L 1660.00 L

Descuentos y Rebajas 0.00 L
SubTotal Exento 1660.00 L
Importe Gravado 15% 0.00 L
Importe Gravado 18% 0.00 L
Importe Exonerado 0.00 L
Total ISV 15% 0.00 L
Total ISV 18% 0.00 L

TOTAL A PAGAR 1660.00 L

Entregado 1660.00 L

Cambio 0.00 L

Un mil seiscientos sesenta Lempiras con 00/100

RANGO AUTORIZADO DE FACTURAS

Factura Inicial: 000-003-01-00675001

Factura Final: 000-003-01-00675000

Fecha límite de emisión: 16-01-2022

La Factura es beneficio de todos:
EXIJALA. Original: Cliente/Copia: Emisor
ORIGINAL

V8K ESTACION TEXACO OBELISCO S.A. DE C.V.

TEXACO OBELISCO S.A. DE C.V.
So. Obelisco Ira. avenida esquina
opuesta al SANAA, Comayagua MDC
RTN: 16019014677994 TELF. 9895-0595
eMail: auditoriahn@gmail.com

C.A.I. 850300-3F8A90-3C444E-5201A3-1535
48-76

FACTURA: 000-003-01-00614271

Fecha de emisión: 11-01-2022 Hora: 10:46

Cajero: Eduardo Cruz
Cliente: SECRETARIA DE FINANZAS
RTN: 0801-9995-010445

No. D/C Exentas:
No. Reg. Exonerado:
No. Reg. de la SAG:

Placa: HAT 8427

Motorista: NELSON NUÑEZ
FORMA DE PAGO: Cuenta Corriente

Cont. Producto Precio L Total L

101.078 DIESEL
Surridor: 5 23.20 L 2345.00 L

Descuentos y Rebajas 0.00 L
SubTotal Exento 2345.00 L
Importe Gravado 15% 0.00 L
Importe Gravado 18% 0.00 L
Importe Exonerado 0.00 L
Total ISV 15% 0.00 L
Total ISV 18% 0.00 L

TOTAL A PAGAR 2345.00 L

Entregado 2345.00 L
Cambio 0.00 L

Das mil trescientos cuarenta y cinco Le
mpiras con 00/100

RANGO AUTORIZADO DE FACTURAS

Factura Inicial: 000-003-01-00675001

Factura Final: 000-003-01-00675000

Fecha límite de emisión: 16-01-2022

La Factura es beneficio de todos:
EXIJALA, Original: Cliente/Copias: Emisor
ORIGINAL

V8K ESTACION TEXACO OBELISCO S.A. DE C.V.

TEXACO OBELISCO S.A. DE C.V.
So. Obelisco Ira. avenida esquina
opuesta al SANAA, Comayagua MDC
RTN: 16019014677994 TELF. 9895-0595
eMail: auditoriahn@gmail.com

C.A.I. 80609A-C21C9C-874192-FC08F1-6DA9
C2-77

FACTURA: 000-003-01-00675366

Fecha de emisión: 19-01-2022 Hora: 10:29

Cajero: Kevin Colindres
Cliente: SECRETARIA DE FINANZAS
RTN: 0801-9995-010445

No. D/C Exentas:
No. Reg. Exonerado:
No. Reg. de la SAG:

Placa: HAT 8427

Motorista: NELSON NUÑEZ
FORMA DE PAGO: Cuenta Corriente

Cont. Producto Precio L Total L

113.793 DIESEL
Surridor: 5 23.20 L 2640.00 L

Descuentos y Rebajas 0.00 L
SubTotal Exento 2640.00 L
Importe Gravado 15% 0.00 L
Importe Gravado 18% 0.00 L
Importe Exonerado 0.00 L
Total ISV 15% 0.00 L
Total ISV 18% 0.00 L

TOTAL A PAGAR 2640.00 L

Entregado 2640.00 L
Cambio 0.00 L

Das mil seiscientos cuarenta Lempiras
con 00/100

RANGO AUTORIZADO DE FACTURAS

Factura Inicial: 000-003-01-00675001

Factura Final: 000-003-01-00725000

Fecha límite de emisión: 08-07-2022

La Factura es beneficio de todos:
EXIJALA, Original: Cliente/Copias: Emisor
ORIGINAL

VRK ESTACION ~~TEXACO~~ OBELISCO S.A. DE C.V.

TEXACO OBELISCO S.A. DE C.V.
Eo. Obelisco Int. avenida equina
opuesta al SANAA, Comasagüela MDC
RTN: 15019014477991 TELF. 9895-0595
eMail: auditorisam@gmail.com

C.I.A.T. EB0300-3F0A90-6D44AC-5D016E-1575
45-36

FACTURA: 000-003-01-00614315

Fecha de emisión: 11-01-2022 Horas: 14:16

Cajero: Kevin Colindres

Cliente: SECRETARIA DE FINANZAS

C.I.T.: 0001-9993-010445

No. C/C Evento:

No. Reg. Exonerado:

No. Reg. de la SAD:

Placa: 20 LTS GASOLINA

Motorista: DANIEL SANCHEZ

FORMA DE PAGO: Cuenta Corriente

Cant.	Producto	Precio L.	Total L.
-------	----------	-----------	----------

20.000	GAS. REGULAR		
--------	--------------	--	--

Surtidos: 5	25.74 L.	\$18.50 L.
-------------	----------	------------

Descontos y Rebajas	0.00 L.
---------------------	---------

Subtotal Evento	\$18.50 L.
-----------------	------------

Importe Gravado 15%	0.00 L.
---------------------	---------

Importe Gravado 18%	0.00 L.
---------------------	---------

Importe Exonerado	0.00 L.
-------------------	---------

Total 15% 15%	0.00 L.
---------------	---------

Total 15% 18%	0.00 L.
---------------	---------

TOTAL A PAGAR \$18.50 L.

Entregado \$18.50 L.

Cambio 0.00 L.

Quintentos dieciocho y 50/100 con 80/1

00

RANEO AUTORIZADO DE FACTURAS

Factura Inicial: 000-003-01-00675001

Factura Final: 000-003-01-00675000

Fecha límite de emisión: 14-01-2022

La Factura es beneficio de todos:

EXIGIR. Original: Cliente/Copias: Emisor
ORIGINAL

Secretaria de Finanzas

Barrió El Jazmín, Ave. Cervantes frente a Edificio Casa Quinchon
Tegucigalpa, Francisco Morazán
Teléfono: 2222-8449 // Fax: 2220-0122

ORDEN DE COMPRA

FECHA

25/1/2022

OC #

02-2022

Proveedor

Estacion Texaco Obelisco S.A. de C.V.
Departamento de Ventas
Bo. Obelisco 1era, avenida Esquina Opuesta al SANAA
Comayaguela, Francisco Morazán
Teléfono: 33928941
RTN: 15019014677994

Entregar A

Departamento de Ventas
Licda. Suyapa Morales
Comayaguela, Francisco Morazán
33928941

Proceso Numero		Fecha de Elaboración	Fecha de Entrega	
SEFIN-CM-GC-DCS-2022-001		25/1/2022	10/1/2022	
Ítems	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	TOTAL
1	Adquisición de Combustible (Gasolina y Diesel) para la flota vehicular para el mes de Enero 2022	1	L. 70,000.00	L. 70,000.00
Comentarios o instrucciones especiales			SUBTOTAL	L. 70,000.00
Valor en Letras: Setenta Mil Lempiras Exactos			IMPUESTO (15%)	L. 0.00
Objeto de Gasto: 35610 Gasolina 35620 Diesel			TOTAL	L. 70,000.00
Gerencia Administrativa : Gerencia Central				
Unidad Ejecutora: Dirección y Coordinación Superior				

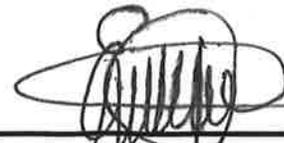
Nota: La presente Ordenes de Compra se suscribe hasta un monto de Setenta Mil Lempiras Exactos (L70,000.00). Los pagos se realizaran previa recepcion y aceptacion de los informes para la conciliacion por parte de la "Secretaria". Se efectura mediante la cantidad de combustible suministrada a la flota vehicular.

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de remplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra.



Elaborado por: Oficial de Compra



Autorizado por: Gerente Administrativo

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en efectivo en físico de la orden de compra, debidamente firmada y sellada a acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo # 72 de la Ley de Contratación del Estado, las instituciones pueden aplicar la multa diaria establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

TEXACO OBELISCO S.A. DE C.V.

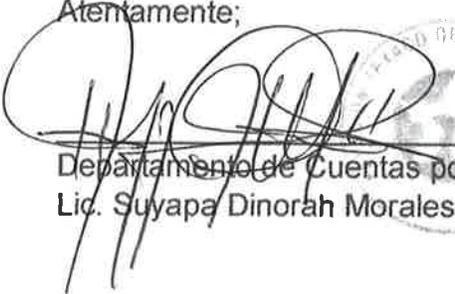


Comayagüela 3 de Enero del 2022

Lic. Evelin Mencias
Secretaria de Finanzas
Presente

Por este medio de la presente, se hace constar la solicitud de adquisición de combustible que las condiciones de crédito son mensuales los primero cinco de cada mes, nuestros horarios de servicios son 24 horas, la ubicación de Estaciones Texaco Obelisco Bo. Obelisco 1era avenida esquina opuesta al SANAA, Comayagüela, los precios son precios regulados por el estado, distancia entre el instituto de Secretaria de Finanzas y Estación Texaco Obelisco 13 minutos (1.7 km por la cuarta avenida, contamos con cuatro Estaciones de Combustible en los municipios de Juticalpa, San y Esteban (Departamento de Olancho) y Estación Texaco Obelisco en Tegucigalpa Francisco Morazán, Estación Texaco Cerro Grande Tegucigalpa Francisco Morazán y próximamente en el municipio de Guaymaca Francisco Morazán.

Atentamente;


Departamento de Cuentas por Cobrar
Lic. Suyapa Dinorah Morales



**Barrio la Concepción, esquina opuesta al SANAA CENTRAL y en Colonia Cerro Grande
Zona n° 5 contiguo a Plaza Ángel Km.5 Carretera a Olancho. Teléfono: 2263-8522**

TEXACO OBELISCO S.A. DE C.V.



Comayagüela, MD.C. 3 de enero 2022

Señores

SECRETARIA DE FINANZAS DIRECCION Y COORDINACION SUPERIOR

Ciudad

Presentamos su solicitud; de nuestra cotización:

COTIZACION

Descripción	Unidad Litros	Precio Actual Galones	Total
Súper	33.25732	105.24	Lps. 3,500.00
Diésel	757.2307	L.87.82	Lps.66,500.00
		Total	Lps. 70,000.00

Nota: El precio del combustible se otorga menos dos lempiras al precio sujeto a cambio según las regulaciones del Gobierno de la Republica de Honduras.

La sociedad cuenta con Estaciones de Combustible en las ciudades de San Esteban, Juticalpa, Tegucigalpa y próximamente Gaymaca.

Asistente General



República de Honduras
Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos
Registro Tributario Nacional

RTN: 15019014677994

ESTACION TEXACO OBELISCO S A DE C V
Nombre o Razón Social

Inscripciones

Ventas-Selectivo	Productores Importadores de Cigarrillos
Importador	Productor Alcoholes Licores
Exportador	Distribuidor Alcoholes Licores
Imprentas	Importador Alcoholes Licores
Prestatista	

Fecha de Emisión: 20140829

Base Legal: Art. 1, 2, y 3 del Decreto N° 102 del 8 de Enero de 1974, retomado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Incentivo Sobre Ventas, Art. 56 del Decreto 22-97, Art. 39 del Decreto 194-2002, Ley de Equilibrio Financiero y de la Protección Social, Art. 27 del Decreto 51-2003 del 10 de Abril de 2003, Art. 6 del Decreto de Ley N° 14 del 16 de Enero de 1973 publicado en el Diario Oficial la Gaceta N° 20960 y el Reglamento de Prestatista No Bancario Acuerdo 43 publicado el 16 de Enero de 1973.



Ministra Directora

Jefe de Departamento Asistencia al Contribuyente

Señor Contribuyente recuerde su obligación de comunicar a la DEI cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme al artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Cumplir con sus obligaciones tributarias es cumplir con Honduras.

Número de Documento DEI-412- 1690512

Transacción 708PBD

Google Maps

Tu ubicación a Gasolinera Texaco Obelisco

En automóvil 1.7 km, 10 min



Datos del mapa © 2022 100 m

Tu ubicación

Sigue por Cuarta Avenida hacia 10 Calle en Comayagüela.

5 min (1.2 km)

- ↑ 1. Dirígete al oeste por Avenida Miguel Cervantes hacia Cuarta Avenida.

17 metros

- ← 2. Gira a la izquierda con dirección a Cuarta Avenida

1.1 km

Conduce por 14 Calle.

2 min (400 metros)

- ← 3. Gira a la izquierda con dirección a 10 Calle

73 metros

- 4. Gira a la derecha con dirección a 14 Calle

290 metros

- ↖ 5. Gira levemente a la izquierda para continuar en 14 Calle

38 metros

Continúa hacia 1 Avenida.

36 s (110 metros)

6.  Gira a la izquierda hacia 1 Avenida
59 metros
7.  Gira a la derecha en la 1ª intersección en 2 Avenida.
48 metros
8.  Gira a la izquierda en la 1ª intersección hacia 1 Avenida.
 El destino está a la izquierda.
10 s (14 metros)

Gasolinera Texaco Obelisco
3QVV+467, Tegucigalpa

Estas indicaciones se ofrecen solamente para planificación. Es posible que, por obras de construcción, por el clima, por el tráfico o por otros factores, el estado de las rutas difiera de los resultados del mapa; por lo tanto, recomendamos tener en cuenta estos aspectos al planificar tu ruta. Debes respetar todas las señales y los avisos relacionados con la ruta.

INVERSIONES RAMS S.A. DE C.V.

Comayagüela, MD.C. 3 de enero 2022

Señores

SECRETARIA DE FINANZAS DIRECCION Y COORDINACION SUPERIOR

Ciudad

Presentamos su solicitud; de nuestra cotización:

COTIZACION

Descripción	Unidad Litros	Precio Actual Galones	Total
Súper	33.25732	105.24	Lps. 3,500.00
Diésel	757.2307	L. 87.82	Lps.66,500.00
		Total	Lps. 70,000.00

Nota: El precio del combustible se otorga menos dos lempiras al precio sujeto a cambio según las regulaciones del Gobierno de la República de Honduras.

Ronald Buabillo
INVERSIONES RAMS S.A. DE C.V.
R.N. 019153580
Asistente General
COMAYAGÜELA, M.D.C.



República de Honduras
 Servicio de Administración de Rentas
 Registro Tributario Nacional

Fecha de Emisión: 03/09/2019

RTN: 15019019153580

INVERSIONES RASM SA DE CV
 Nombre o Razón Social

Inscripciones

Ventas-Selectivo	<input checked="" type="checkbox"/>	Productores Importadores de Cigarrillos	<input type="checkbox"/>
Importador	<input type="checkbox"/>	Productores Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Exportador	<input type="checkbox"/>	Distribuidor Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Imprentas	<input type="checkbox"/>	Importador Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Prestamista	<input type="checkbox"/>		

Base Legal: Art. 1 del Decreto N° 102 de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 8 Decreto de Ley N° 14 de 1973 y el Reglamento de Prestamata No Bancario Acuerdo 43 de 1973, Art. 30, 39 y 56 Decreto N° 17-2010, Art. 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 numeral 2), 56 numeral 1), 60 numeral 1), 66, 68 numeral 3 y 4, 164 del Código Tributario


 Ministra Directora



SAR

Señor Obligado Tributario recuerde su obligación de comunicar al SAR cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme al artículo 63 numeral 10 y 11 del Código Tributario

"Tributar es ProgreSAR"

Número de Documento SAR-412- 3276340

Transacción: C16E1A

Google Maps

Tu ubicación a Texaco Estadio, Tegucigalpa

En automóvil 1.7 km, 9 min



Datos del mapa © 2022 Google 100 m

14.1054277, -87.2068258

Toma Cuarta Avenida hacia Paseo Marco Soto.

40 s (150 metros)

- ↑ 1. Dirígete al oeste por Avenida Miguel Cervantes hacia Cuarta Avenida.

17 metros

- ← 2. Gira a la izquierda con dirección a Cuarta Avenida

130 metros

Continúa por Paseo Marco Soto hacia Calle Bolívar.

1 min (290 metros)

- ← 3. Gira a la izquierda con dirección a Paseo Marco Soto

160 metros

- ↘ 4. Gira a la derecha en la 1ª intersección en Calle Mendieta.

130 metros

Conduce por C. Las Acacias.

5 min (1.2 km)

- ← 5. Gira a la izquierda con dirección a Calle Bolívar

140 metros

- ↷ 6. Gira a la derecha
280 metros
- ↷ 7. Gira a la derecha con dirección a Puente La Hoya
160 metros
- ↶ 8. Gira a la izquierda.
250 metros
- ↷ 9. Gira a la derecha con dirección a 1a Calle
200 metros
- ↷ 10. 1a Calle gira a la derecha y se convierte en C.
Las Acacias
210 metros
- ↶ 11. Gira a la izquierda.
📍 El destino está a la izquierda.
31 s (60 metros)

Texaco Estadio

3QXW+MQV, Tegucigalpa

Estas indicaciones se ofrecen solamente para planificación. Es posible que, por obras de construcción, por el clima, por el tráfico o por otros factores, el estado de las rutas difiera de los resultados del mapa; por lo tanto, recomendamos tener en cuenta estos aspectos al planificar tu ruta. Debes respetar todas las señales y los avisos relacionados con la ruta.



República de Honduras

Impreso por: ASUAZ01

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2022

R_EGA_F01F07

05/04/2022 14:57:31

Página 1 de 2

Lugar: Distrito Central	Fecha Elaboración: 17/03/2022	DOCUMENTOS DE:	
Institución: 0100 Secretaría de Finanzas		Precompromiso	00622
Gerencia Administrativa: 001 GERENCIA CENTRAL		Compromiso	01
Unidad Ejecutora: 001 SECRETARIA DE ESTADO		Devengado	01
		Secuencia	00
		Operaciones Contables	

REGISTRO DE: Precompromiso Compromiso Devengado Regularización

Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento		Banco y Cuenta		Importe
	Tipo	Documento	Código	Cuenta	
SERVICIOS DE COMUNICACIONES DE HONDURAS S.A. DE C.V.	RTN	08019003250060	00010		24,682.53

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento: FACT Denominación: FACTURA

Fecha de Recepción: 17/03/2022 Fecha de Vencimiento: 17/04/22 Proceso de Compra No: DCS006

Número de Documento: 047-001-01-24121025 Secuencia: No.Doc F01 Origen:

Número de Adjudicación: Fecha Firma origen:

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales Bienes de uso Transferencias

Servicios Profesionales y Técnicos Construcciones Otros

Bienes y Servicios Deuda Pública Pasajes y Viaticos

OPERACIONES CONTABLES : Anticipos Deuda Pública Devoluciones Otros

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 11 Tesoro Nacional Denominación:

ORGANISMO FINANCIADOR: 1 Tesorería General de la República - Efectivo Denominación:

SIGADE: **TRAMO:**

BIP: **TIPO:**

CONVENIO:

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.	
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE					
01	00	000	001	21430	0000		Telefonía Celular	33,573.34	0.00	0.00	
SON: TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES CON TREINTA Y CUATRO								TOTAL AFECTADO	33,573.34	0.00	0.00
								TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
								TOTAL RETENCIONES	8,890.81	0.00	0.00
								MONTO A PAGAR	24,682.53	0.00	0.00

RESUMEN DE LA OPERACION
 COMPLEMENTO DEL SEGUNDO Y ULTIMO PAGO DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2021 CORRESPONDIENTE AL CONTRATO 004-2021 "SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA MOVIL DATOS MOVILES PARA EL AÑO 2021"
 DERIVADO DEL PROCESO DE COMPRA MENOR SEFIN-CM-GC-DCS-2021-006
 EMPRESA ADJUDICADA SERVICIOS DE COMUNICACIONES DE HONDURAS S.A DE S.V.(SERCOM DE HONDURAS)
 VIGENCIA MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021
 SE ADJUNTA:
 COPIA DE FACT 047-001-01-24121025
 COPIA DE RESUMEN CORPORATIVO
 COPIA DE RECIBO L.68.162.91
 COPIA DE RESUMEN DE CADA LINEA TELEFONICA
 COPIA DE F01-15502 CONTENIENDO LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL Y CON EL QUE SE REALIZO EL PRIMER PAGO POR EL VALOR DE L.34,589.97
 COPIA DE SOLVENCIA
 COPIA DE CONTRATO
 COPIA DE ACUERDO

CUENTAS BANCARIAS
 Código Banco: 1 TGR-CUENTA UNICA EN MONEDA NACIONAL
 Cuenta Origen/CUT: Nombre:
 Libreta: Número de Cuenta:
 CUENTA / LIBRETA: Número de Libreta:
 PAGOS DE LA SECRETARIA DE FINANZAS (INST 100)

MONEDA:

Código: HNL **Descripción:** LEMPIRAS

Verificado por: KALVARES1 **Aprobado por:** CFLORES10 **Firmado por:** JMONCADA27

KEYRI GRICEL ALVARES SORTO CARLOS ALBERTO FLORES VALLECILLO JUAN ALBERTO MONCADA LAM

Fecha y hora: 17/03/2022 14:35:12 **Fecha y hora:** 18/03/2022 10:55:45 **Fecha y hora:** 18/03/2022 13:21:53



República de Honduras

Impreso por: ASUAZ01

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2022

R_EGA_F01F07

05/04/2022 14:57:31

Página 2 de 2

R E T E N C I O N E S

CODIGO	DESCRIPCION	IMPORTE	
2140	IMPUESTO SOBRE VENTAS 15%	8,890.81	0.00
TOTAL		8,890.81	0.00



RECIBO

Recibimos de la Tesorería General de La Republica el valor de L 68,162.91 (SESENTA Y OCHO MIL CIENTO SESENTA Y DOS 91/100 LEMPIRAS) por pago del servicio de telefonía móvil de la SECRETARIA DE FINANZAS correspondiente al mes de diciembre del año 2021.

Recibo provisional solo para trámite de pago.

Tegucigalpa, 05 de enero del 2022


SERCOM
DE HONDURAS, S. A. DE C. V.
DEPTO. DE CREDITOS Y COBROS
Luis Tercero
Gestor de Cobros

CONTRATO No. 004-2021 "SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA MÓVIL/DATOS MÓVILES" PARA EL AÑO 2021.

Nosotros, **MARCO ANTONIO MIDENCE MILLA** mayor de edad, casado, hondureño, abogado, con Tarjeta de Identidad No. 0101-1984-03401 y de este domicilio, quien actúa en su condición de Secretario de Estado en el Despacho de Finanzas, nombrado mediante Acuerdo Ejecutivo No. 86-2020 de fecha 20 de Agosto de 2020, quien en lo sucesivo se denominará "**LA SECRETARÍA**" y por la otra parte el señor **ROLANDO PADILLA ALEMAN**, mayor de edad, casado, hondureño y de este domicilio, con cedula 0801-1970-00871, actuando en representación de la sociedad mercantil **SERVICIOS DE COMUNICACIONES DE HONDURAS, S.A. de C.V. (SERCOM DE HONDURAS, S.A. de C.V.)**, otorgándole Poder Especial mediante Instrumento Público No.98 autorizado en fecha 28 de Diciembre de 2018, ante el Notario Leónidas José Padilla Jiménez, inscrito bajo Matrícula 62942, con Número 51352 del Registro Mercantil Francisco Morazán, Centro Asociado I.P, a los veintiocho (28) días del mes de Enero del año dos mil diecinueve (2019), quien en adelante se denominará "**EL CONTRATISTA**", Ambos con facultades suficientes para celebrar este tipo de contratos y cumplir con las obligaciones que de él se deriven, hemos convenido en celebrar, como al efecto así lo hacemos, el presente Contrato No.004-2021 de "**Servicios Corporativos de Telefonía Móvil/Datos Móviles**" Para el año 2021, el cual se registrá por las siguientes cláusulas y condiciones:

PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO. "**LA SECRETARÍA**", declara que habiendo cumplido con las cotizaciones de Ley para poder adquirir los Servicios de Telefonía Móvil/Datos Móviles, y en este acto "**EL CONTRATISTA**" hace entrega a "**LA SECRETARÍA**" y este recibe a su entera satisfacción el equipo y el detalle de las condiciones del plan, según se establece en la **Cláusula Segunda** de este contrato.

SEGUNDA: Descripción del Servicio.

No.	DESCRIPCION DEL SERVICIO	TIEMPO DE GARANTÍA	MODELO DEL TELEFONO	No. DE LINEAS	PRECIO MÍNIMO DEL PLAN	COSTO ADICIONAL POR SERVICIO
1	PLAN			Mínimo 29	\$75.00	

SERVICIOS ADICIONALES DE TELEFONIA MOVIL CLARO

2	RED MOVIL CLARO				ilimitado	\$0.00
3	SMS INCLUIDOS RED DE CLARO				ilimitado	\$0.00
4	SMS ADICIONAL A LA RED DE CLARO				ilimitado	\$0.00
5	REDES FIJAS				ilimitado	\$0.00
6	OTRAS REDES MOVILES				ilimitado	\$0.00
7	SMS OTRAS REDES				ilimitado	\$0.00
8	SERVICIO DE INTERNET					\$0.00
9	GARANTIA DEL EQUIPO	12 Meses contados a partir de la fecha de facturación y esta solo cubre desperfectos de fábrica comprobados en nuestro centro técnico autorizado				

No.	DESCRIPCION DEL SERVICIO	TIEMPO DE GARANTÍA	MODELO DEL TELEFONO	No. DE LINEAS	PRECIO MÍNIMO DEL PLAN	COSTO ADICIONAL POR SERVICIO
10	TELEFONO MOVIL		IPHONE, SAMSUNG y HUAWEI			\$0.00 Con excepción del IPHONE, el cual depende de si cumple renovación de 18 meses
11	Costo de Roaming en Centro América (Claro sin Fronteras)					Llamadas desde y hacia Centroamérica a tarifa local desde Guatemala a Panamá
12	Costo de Roaming fuera de Centro América					Sin Fronteras Norteamérica Ilimitado: Llamadas desde y hacia USA, México y Canadá gratis a cualquier operador Incluyendo llamadas en LDI y Roaming. Bolsa \$ Llamadas internacionales: llamadas a Europa, Asia y resto del mundo (tarifa según destino)

TERCERA: SERVICIOS Y OBLIGACIONES DE "EL CONTRATISTA". Se compromete a proporcionar cuidados periódicos y chequeos, como también limpieza, reparación, reposición de todas las partes del Móvil, además del cumplimiento de cada una de las condiciones de la oferta.

CUARTA: Se compromete además a la obligación y cargo mínimo mensual correspondiente por cada línea habilitada según los montos de consumo mensual establecidos en el Artículo 31, numeral 2, letra C) de la Ley de Equidad Tributaria., incluyendo, cargos por servicio por Roaming y adicionales que estén fuera de la bolsa y condiciones pactadas. Las partes acuerdan que el presente Contrato podrá ser renovado por mutuo acuerdo. En este caso, alguna de las partes deberá notificar a la otra por escrito con treinta (30) días de anticipación; en el caso de que "LA SECRETARÍA" solicite a "EL CONTRATISTA" nuevos aparatos, se firmará un Adendum (comodato) donde se especifique el tipo de aparato o aparatos, los servicios y las fechas de inicio y vencimiento específicas para cada nuevo aparato que se incluya.

QUINTA: FORMA DE PAGO. "LA SECRETARÍA" se obliga a pagar a "EL CONTRATISTA" en moneda nacional por medio de la Gerencia Administrativa de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas y de conformidad al procedimiento establecido por "LA SECRETARÍA", los referidos pagos se realizarán mensualmente por servicio recibido; para efectos de pago "EL CONTRATISTA" presentará recibos

Rolando Padilla
 Gerente Corporativo
 14 MAYO 2021

 Claro-
 Corporaciones


y facturas de cada mes, acreditando con detalle el monto mensual por cada línea; los pagos se efectuarán durante los primeros quince días después de recibir las facturas a través de la Gerencia Administrativa, afectando la Estructura Presupuestaria: **INSTITUCIÓN 100, GERENCIA CENTRAL 001, FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 TESORO NACIONAL, UNIDAD EJECUTORA 001 SECRETARÍA DE ESTADO, PROGRAMA 01, SUB-PROGRAMA 00, PROYECTO 000, ACTIVIDAD OBRA 001, OBJETO DEL GASTO 21430 "TELEFONÍA CELULAR".**

SEXTA: PLAZO DEL CONTRATO. En Vista que la empresa ha brindado de forma continua el servicio de Telefonía Celular, el plazo del contrato será a partir del mes de Marzo hasta el treinta y uno (31) de Diciembre de dos mil veintiuno (2021), fecha de Vencimiento del Contrato, pudiéndose prorrogar a voluntad de ambas partes, así como su terminación siempre que se comunique a la otra parte por lo menos con treinta (30) días de anticipación, tal y como lo establece el Código Civil en su Artículo 1573 "Los Contratos serán obligatorios, cualquiera que sea la forma que se hayan celebrado, siempre que en ellos concurran las condiciones esenciales para su validez".

SÉPTIMA: OBLIGACIONES DE LA SECRETARÍA.

- a) Dar aviso de inmediato a "EL CONTRATISTA" sobre anomalías ordinarias y extraordinarias en cualquier Equipo Móvil o la existencia de peligro.
- b) Garantizar a "EL CONTRATISTA", fácil acceso al Equipo Móvil, sin menoscabo a la privacidad del usuario.
- c) Comprobar la identidad del empleado de "EL CONTRATISTA" y exigirle el correspondiente reporte de servicio.
- d) La Secretaría de Finanzas acepta que todo el equipo entregado será para uso exclusivo para servicios prestados por "EL CONTRATISTA", ya que el mismo es propiedad de "EL CONTRATISTA" hasta la terminación de contrato, luego pasarán a propiedad de "LA SECRETARÍA". En caso que "LA SECRETARÍA" utilice dichos equipos con servicios de otra Compañía de Telecomunicaciones diferente a **SERCOM DE HONDURAS S.A. de C.V. (CLARO)**, está podrá facturar y cobrarle el valor del equipo detallado en la Cotización correspondiente. "LA SECRETARÍA" acepta que todos los gastos de mantenimiento y funcionamiento del o los equipos durante la vigencia de este contrato que no estén amparados por garantía del fabricante, correrán total y exclusivamente por cuenta de "LA SECRETARÍA".
- e) "LA SECRETARÍA" acepta que en caso de robo o hurto aplica lo estipulado en la Cotización correspondiente.
- f) Si se cancela el contrato por "LA SECRETARÍA", deben pagarse todos los saldos pendientes de consumos de teléfono y servicios relacionados sujetos de este Contrato.
- g) Todos los servicios ofrecidos por "EL CONTRATISTA" en este contrato y sus anexos son válidos únicamente dentro del territorio de Honduras a excepción del Roaming, ya sea este de voz o datos que se manejan con tarifas diferentes.
- h) "LA SECRETARÍA", se obliga a pagar todas las llamadas o servicios de datos móviles, que por alguna razón técnica de "EL CONTRATISTA" o de otros operadores Nacionales o Internacionales de Telecomunicaciones, no se hayan podido facturar en el mes en que fueron originadas por el cliente indistintamente a la red a la que fueron realizadas estas llamadas o utilizados los servicios de datos móviles.

- i) **"LA SECRETARÍA"** se obliga a pagar el servicio de llamadas o servicios de datos móviles en **ROAMING**, en la fecha en que **"EL CONTRATISTA"** presente el detalle de los mismos en el estado de cuenta que al efecto se le remitirá mensualmente y no importando que dichas llamadas o uso de servicios de datos móviles en Roaming, se hayan efectuado en meses anteriores por parte del cliente, esto como producto de que los operadores internacionales no hayan facilitado la información en el mismo mes en que el cliente efectuó las llamadas o usó los datos móviles en el extranjero.
- j) **"LA SECRETARÍA"** en este acto autoriza a que el personal a su servicio, estén autorizados para adicionar nuevas líneas o servicios a este contrato, bastando para ello el envío de una solicitud firmada por el Gerente Administrativo, cualquier cambio o cancelación en el nombre de los funcionarios, será notificado por escrito por **"LA SECRETARÍA"** a **"EL CONTRATISTA"**, la omisión de esta obligación será responsabilidad de **"LA SECRETARÍA"**, teniendo que responder a **"EL CONTRATISTA"** por las obligaciones contraídas por los empleados/funcionarios en nombre de **"LA SECRETARÍA"**.

OCTAVA: **"EL CONTRATISTA"** se obliga a prestar el servicio en forma continua durante las veinticuatro (24) horas del día, los 7 días de la semana, dentro del plazo del presente contrato, salvo por las interrupciones técnicas en el mismo, caso fortuito o fuerza mayor.

NOVENA: **"LA SECRETARÍA"** se obliga a pagar el servicio en la fecha detallada en el estado de cuenta que al efecto le remitirá **"EL CONTRATISTA"** mensualmente, ya sea bajo medio físico o electrónico; **"LA SECRETARÍA"** se obliga a que en caso que haya algún tipo de error en la factura de cobro este debe de interponer de inmediato el reclamo por escrito a **"EL CONTRATISTA"**, con el fin que está verifique y corrija los valores en caso que aplique; lo anterior, bajo el entendido que verificándose la existencia de error en los montos detallados en la factura, este hecho no exime a **"LA SECRETARÍA"** de la obligación de pagar los valores (De tiempo aire, plan amigo, Roaming, etc.) que efectivamente hayan sido consumidos.

DÉCIMA: **"LA SECRETARÍA"** podrá hacer el pago en las tiendas u oficinas de **"EL CONTRATISTA"** que funcionen bajo el nombre comercial de **SERCOM DE HONDURAS S.A. de C.V. (CLARO)**, o realizar los pagos en los bancos que **"EL CONTRATISTA"** determine.

DÉCIMA PRIMERA: Son causas de terminación anticipada del presente contrato por parte de **"LA SECRETARÍA"** las siguientes:

- 1) Si el **"EL CONTRATISTA"**, no entrega parte o ninguno de los servicios dentro del periodo establecido dentro del Contrato, o dentro de alguna prórroga otorgada por la **"LA SECRETARÍA"**.
- 2) Si **"EL CONTRATISTA"**, no cumple con cualquier otra obligación en virtud del Contrato.
- 3) Si **"EL CONTRATISTA"**, a juicio de la **SECRETARÍA**, durante el proceso competitivo, ha participado en actos de fraude o corrupción.
- 4) La disolución de **"EL CONTRATISTA"**, salvo en los casos de fusión de sociedades y siempre que solicite de manera expresa a **"LA SECRETARÍA"**, su autorización para la continuación de la ejecución del Contrato, dentro de los Diez días hábiles siguientes a la fecha en que tal fusión ocurra. **"LA SECRETARÍA"**, podrá aceptar o denegar dicha solicitud, sin que en este ultimo caso, haya derecho a indemnización alguna.

- 5) La falta de constitución de la garantía de cumplimiento del Contrato o de las demás garantías a cargo de él **CONTRATISTA**, dentro de los plazos correspondientes.
- 6) Cuando **"LA SECRETARÍA"** sufra de recorte presupuestario de fondos nacionales que se efectúe por razón de la situación económica y financiera del país, sin más obligación que el pago correspondiente al servicio ya ejecutado a la fecha de la rescisión o resolución del contrato, en apego al Artículo 78 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República 2021. Para los efectos legales que en derecho correspondan, a la resolución del Contrato por **"LA SECRETARÍA"**, se notificará por escrito a **"EL CONTRATISTA"**, especificando las causas que la motivan, la fecha a partir de la cual es efectiva y cualquier otra circunstancia que **"LA SECRETARÍA"** estime necesario.

DÉCIMA SEGUNDA: Son causas de terminación anticipada del presente contrato por parte de **"EL CONTRATISTA"**, sin responsabilidad alguna, las siguientes:

- 1) En caso de mora mayor de treinta (30) días por parte de **"LA SECRETARÍA"** en el pago de su factura. Lo anteriormente expuesto bajo el entendido que en caso que **"LA SECRETARÍA"** pague el monto total de lo adeudado a **"EL CONTRATISTA"**, **"LA SECRETARÍA"** pondrá a su discreción reactivar o no los servicios.
- 2) En caso que se compruebe por cualquier medio ya sea por parte de personal de **"EL CONTRATISTA"**, o por autoridades pertenecientes a los organismos operadores de Justicia de Honduras el uso irregular y/o ilegal del servicio aquí contratado por **"LA SECRETARÍA"**.
- 3) Cuando **"EL CONTRATISTA"** se volviera insolvente o se declara en quiebra o insolvencia o quedara en situación de remate o liquidación, y demás aplicables señaladas en el Artículo 127 de la Ley de Contratación del Estado.

DÉCIMA TERCERA: Acuerdan las partes, que todas las controversias que surjan de la interpretación y aplicación del presente contrato, o que guarde relación con este serán resueltos definitivamente en arbitraje de conformidad con el reglamento del Centro de Conciliación y Arbitraje en la Cámara de Comercio e Industrias de Tegucigalpa, por tres árbitros nombrados conforme a este reglamento. El lugar del arbitraje será la sede de dicha Cámara de Comercio, la Ley aplicable es la vigente en la República de Honduras, y el Idioma oficial es el español, ambas partes cubrirán los costos del Arbitraje por partes iguales.

DÉCIMA CUARTA: Las partes declaran que el presente Contrato y los documentos que se incluyan en un futuro, forman parte integral del mismo, constituyendo el contrato vigente, por lo que cualquier otro acuerdo, convenio, contrato, intencional de contrato u obligación oral o escrita, con el mismo objeto y propósito aquí establecido, que haya sido celebrado, acordado, convenido o establecido en forma previa, pre-contractual y/o preparatoria al presente contrato queda legalmente sin valor ni efecto alguno, a partir de la fecha.

DÉCIMA QUINTA: CLÁUSULA PENAL. Si **"EL CONTRATISTA"**, incurriera en incumplimiento de la Cláusula Primera, se le aplicará una multa del 0.36% por día de retraso en caso de incumplimiento del plazo establecido, de conformidad con los Artículos 72 de la Ley de Contratación del Estado, y 76 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República 2021.

DÉCIMA SEXTA: CONFIDENCIALIDAD. Queda entendido entre las partes que toda la información y documentación que se maneje entre ellas será estrictamente confidencial y por lo tanto, queda expresamente prohibida la divulgación verbal o escrita, presente o futura, de cualquier información suministrada en ocasión del presente contrato.

DÉCIMA SÉPTIMA: CLÁUSULA DE INTEGRIDAD: "LA SECRETARÍA" y "EL CONTRATISTA" en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 7 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se comprometen libre y voluntariamente a: cumplir a totalidad la Cláusula de Integridad establecida en el Numeral Primero del Acuerdo No.SE-037-2013 el cual se adjunta al presente contrato.

DÉCIMA OCTAVA: ACEPTACIÓN: "LA SECRETARÍA" y "EL CONTRATISTA" manifiestan que están de acuerdo con el contenido de todas y cada una de sus Cláusulas y se comprometen a cumplirlas en toda su extensión.

En fe de lo anterior y para seguridad de ambas partes, se suscribe el presente Contrato en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito, a los treinta (30) días del mes de abril de dos mil veintiuno (2021).


MARCO ANTONIO MIDENCE MILLA
"LA SECRETARÍA"




Gerencia Corporativo
16 MAYO 2021
Claro
ROLANDO PADILLA ALEMAN
"EL CONTRATISTA"